



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Recaudación tributaria en la gestión municipal de una
municipalidad distrital del Cusco, 2020-2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Soto Wilson, Carlos Daniel (orcid.org/0000-0001-5066-6431)

ASESORA:

Dra. Zevallos Delgado, Karen del Pilar (orcid.org/0000-0003-2374-980X)

CO-ASESORA:

Mg. Morón Valenzuela, Julia Cecilia (orcid.org/0000-0002-1977-3383)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

Agradezco a mi madre Jacqueline Wilson Palma por todo su apoyo y amor incondicional y estar siempre a mi lado, a mis abuelas María y Ubaldina por su amor, a mis abuelos Julio y Ascensión que en paz descansen y a mi padre Carlos Cesar por su ejemplo en lo que es la vida profesional y en ser mejor cada vez.

Agradecimiento

Agradecimiento especial a la Doctora Silvia Hidalgo Delgado por todo su apoyo y motivación.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2 Variables y operacionalización	15
3.3. Población muestra y muestreo	17
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	19
3.5. Procedimientos	22
3.6. Método de análisis de datos	23
3.7. Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN	34
VI. CONCLUSIONES	41
VII. RECOMENDACIONES	43
ANEXOS	51

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 <i>Distribución de frecuencia de la recaudación tributaria en una municipalidad distrital de Cusco, 2020 - 2021.</i>	25
Tabla 2 <i>Distribución de frecuencia de las dimensiones de la recaudación tributaria en una municipalidad distrital de Cusco, 2020 - 2021.</i>	26
Tabla 3 <i>Distribución de frecuencia de la gestión municipal en una municipalidad distrital de Cusco, 2020 - 2021.</i>	27
Tabla 4 <i>Distribución de frecuencia de las dimensiones de gestión municipal en una municipalidad distrital de Cusco, 2020 - 2021.</i>	27
Tabla 5 <i>Prueba de bondad de ajuste en la recaudación tributaria.</i>	28
Tabla 6 <i>Prueba de variabilidad de la recaudación tributaria.</i>	29
Tabla 7 <i>Estimaciones de parámetros para la hipótesis general.</i>	30
Tabla 8 <i>Estimaciones de parámetro para la hipótesis específica 1.</i>	31
Tabla 9 <i>Estimaciones de parámetro para la hipótesis específica 2.</i>	32
Tabla 10 <i>Estimaciones de parámetro para la hipótesis específica 3.</i>	33

Resumen

Investigación intitulada: Recaudación tributaria en la Gestión municipal de una municipalidad distrital del Cusco, 2020-2021 cuyo objetivo es determinar la incidencia entre las dos variables.

La metodología aplicada fue la hipotética deductiva, en razón de que parte de la una realidad observada con datos generales, exponiendo hipótesis y premisas certeras referidas a un hecho sucedido, materia de investigación, el tipo de investigación fue aplicada por ser practica y se centra en la solución de problemas, el enfoque utilizado es cuantitativo; de diseño no experimental transversal. La muestra está representada por 110 servidores públicos, el muestreo se realizó en base a una municipalidad distrital del Cusco donde los servidores públicos puedan brindar la información necesaria, para la recolección de información se utilizó la encuesta con el instrumento del cuestionario habiendo obtenido una confiabilidad del Alfa de Cronbach de 0.897 para recaudación tributaria y 0.834 para gestión municipal.

Conclusiones: Aceptamos la hipótesis general la cual nos indica que si existe incidencia de la recaudación tributaria en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 – 2021, con un grado de significancia de $0.005 < 0.05$ la cual tiene una variabilidad del 19.5%.

Palabras clave: Recaudación tributaria, gestión municipal, municipalidad.

Abstract

Research entitled: Tax collection in the municipal management of a district municipality of Cusco, 2020-2021 whose objective is to determine the incidence between the two variables.

The methodology applied was hypothetical deductive, because part of a reality observed with general data, exposing accurate hypotheses and premises referring to a fact that happened, matter of investigation, the type of investigation was applied because it is practical and focuses on problem solving, the approach used is quantitative; cross-sectional non-experimental design. The sample is represented by 110 public servants, the sampling was carried out based on a district municipality of Cusco where the public servants can provide the necessary information, for the collection of information the survey was used with the questionnaire instrument, having obtained a reliability of the Cronbach's alpha of 0.897 for tax collection and 0.834 for municipal management.

Conclusions: We accept the general hypothesis which indicates that if there is an incidence of tax collection in the municipal management of a provincial municipality of Cusco 2020 - 2021, with a degree of significance of $0.005 < 0.05$ which has a variability of 19.5%.

Keywords: Tax collection, municipal management, municipality.

I. INTRODUCCIÓN

El problema se plantea tomando en cuenta investigaciones previas teniendo, International Monetary Fund (2021) siendo un análisis de como la recaudación tributaria incide en los principales objetivos de la gestión municipal, en los años 2020 y 2021, la Organización de las Naciones Unidas (2021) precisa que, en la Región del Cusco, se busca observar cómo fue su situación en tiempos de pandemia y como este afecto a la situación económica de la población. Es así que, Kent (1937) manifiesta que, muchas de las dificultades en el pago de los impuestos, esta referida a la organización geográfica de los distritos que no se encuentran debidamente actualizados, Howell (2001) precisa que si tenemos impuestos es porque representa el único medio eficiente y justo que utilizan los municipios para recaudar ingresos esenciales para los diferentes distritos, Cook (1968) precisa que, en el estado los impuestos en la gestión municipal no está en relación a los salarios que perciben los moradores del distrito por otro lado, Osemeke, Nzekwu (2020) precisa que, los gobernadores de estado no aplican los adecuados sistemas para la recaudación de los impuestos y que el recaudo de ellos garantice las obras publicas una opinión similar es de Addams (1905) la gestión municipal precisa que la vergüenza de las ciudades estadounidenses es la falla en la administración municipal por la falta de ideales en las instituciones humanas.

Cantos & Marquez (2020) reslata que una solucion es la negociacion directa con los trabajadores para determinar las condiciones de empleo, Buley, et al(2016) plantean que se debe tomar como ejemplo la democracia moderna para mejorar las relaciones publicas coorcondando con la opinion de Fortin (2017) en cual nos indica que con el transcurso del tiempo las funciones municipales se han vuelto cada vez mas complejas y la relación entre el gobierno y municipios se ha convertido en una redistribución de poderes. Eisenstein (2018) da a conocer que los ciudadanos buscan trabajo en los gobiernos distritales por la motivación de colaborar con otras personas de la comunidad siguiendo la idea Cordova, M (2019) señala que la gestion municipal esta alineada con la calidad de servicio y que no todos cumple, Michael J. Lee, et al (2022) Indican que no todo son gobiernos limpios y aclaran los gobiernos

municipales tiene una alta contaminación y se necesita trabajara en estrategias de manejo como Valkama, et al. (2022) donde resalta los derechos potenciales de los ciudadanos como la educación al igual que Grant (2022) que indica que los programas sociales y servicios deben ser supervisados por el gobierno y dar un servicio de calidad, Buttonow (2021) manifiesta que la recaudación de impuestos representa una frustración para las autoridades de turno, puesto que los recaudos no llegan a cubrir las necesidades de los distritos.

Teniendo como referencia Ministerio de Economía y Finanzas (2019) precisa diferencias en temas de recaudación tributaria, un menor ingreso a comparación de la provincia de Cusco, ya que las demás provincias no cuentan con los impuestos a los juegos y espectáculos públicos no deportivos, pero siempre obteniendo ingresos por parte de impuesto predial he impuesto alcabala, pero en temas de objetivos de gestión municipal, ambos cuentan con los mismos objetivos, lo que no indica que le pongan la misma prioridad a los mismos temas.

Para Duran & Parra (2018) la recaudación tributaria siempre ha sido un problema para los gobiernos no solo a nivel nacional y local sino también a nivel internacional, en la mayoría de casos con la falta de cancelación de los impuestos, un caso se da en Cúcuta Colombia donde se llega a la conclusión mediante un trabajo de investigación que no existe una cultura tributaria porque los ciudadanos desconocen en que exactamente se utilizan los impuestos que ellos pagan.

Importante opinión de Cordova (2018) quien nos dice que la recaudación tributaria no es el único problema, ya que los municipios aunque dispongan de los recursos monetarios esto no garantiza que puedan utilizarlos de manera eficiente y ahí es donde entra los objetivos de la gestión municipal, y aunque estos pueden ser muy extensos los estudios hablan de manera general.

En temas locales según las provincias vecinas, se pudo analizar la situación también de la provincia de Canchis, más específico en Tinta donde se dio a conocer que los ciudadanos realizaban evasión tributaria por más del 60% de dueños de predios en el distrito Mamani Amaru (2020), donde se reafirma el

problema que el tema de recaudación tributaria y donde las mismas municipalidades no cumplen o no realizan de manera eficiente su trabajo.

Habiendo expuesto toda la problemática que se sufre tanto a nivel internacional, nacional y local el problema que se plantea para la investigación: ¿Cuál es la incidencia de la recaudación tributaria en la gestión municipal de una municipalidad distrital del Cusco 2020 - 2021? Teniendo como problemas específicos: ¿Cuál es la incidencia de la calidad de políticas de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021?; ¿Cuál es la incidencia de las estrategias de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021?; ¿Cuál es la incidencia de la calidad de control de deuda en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021?

El objetivo general: Determinar la incidencia de la recaudación tributaria en la gestión municipal de una municipalidad distrital del Cusco 2020 – 2021. Y en los específicos Determinar la incidencia de la calidad de políticas de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021; Determinar la incidencia de las estrategias de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021; Determinar la incidencia de la calidad de control de deuda en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 – 2021.

Las hipótesis de la investigación serían las siguientes: Existe incidencia de la recaudación tributaria en la gestión municipal de una municipalidad distrital del Cusco 2020 - 2021. Las hipótesis específicas, Existe incidencia de la calidad de políticas de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021.; Existe incidencia de las estrategias de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021; Existe incidencia de la calidad de control de deuda en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021.

II. MARCO TEÓRICO

En los antecedentes internacionales tenemos a, Mendoza, & Pozo (2020) en el artículo titulado Acercamiento al estudio de la gestión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en el cantón Portoviejo, Manabí; período 2018-2019, objetivo determinar el cobro de impuestos en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo, desde el año 2018 al 2019, el cual analiza el efecto que tiene en la recaudación de impuesto el cambio, modificación he implementación de las ordenanzas municipales, conclusiones en el periodo de 2015 y 2019 se puede visualizar un incremento en la recaudación de impuestos siendo en base a la implementación de nuevas ordenanzas, las cuales no se habían realizado en años anteriores, dando como resultado una relación directa entre ambas variables, además se llegó a identificar que la falta de tributación se debe a la desconfianza que tienen los contribuyentes a sus autoridades y a los administrativos de las mismas.

Importante apreciación de Gómez, Jiménez, & Martner (2019) quien manifiesta en su publicación estructura del recaudo municipal en Argentina: desafíos, alcances y limitaciones, explica que en los últimos decenios las comunas Argentinas han logrado mejor desarrollo en su desempeño y facultades, que destacan lo logrado en la recaudación; motivando que la municipalidad no pueda sostenerse con sus propios recursos generados, razón por la cual se han sumado las contribuciones en niveles de gobierno con coparticipaciones y transferencias, que significan 50% más en las arcas de las comunas en Argentina. El fondo solidario federal está destinando un 15% al financiamiento público municipal en el entorno nacional, que representa un 50% de apoyo a los municipios, y la recaudación que genera las comunas proviene de contribuciones y tasas que representan el 90% de los ingresos comunales, además podemos precisar que los ingresos de las tasas municipales no cubren el costo del servicio, conclusiones sistematizar y recabar información de la estructura fiscal en distritos argentinos, examinar el funcionamiento de la organización tributaria, con lo cual se busca crear precedente con el tema fiscal, encontrar herramientas y mejorar el esbozo de políticas públicas e incorporar a las mejoras de la estructura tributaria, mejorar y conocer la composición de la

estructura fiscal municipal argentina y cuáles tendrían que ser las medidas a adoptarse, para lograr llegar a un escenario de mayor armonía y coordinación fiscal.

Unda (2018) artículo denominado Los límites de la recaudación predial en los municipios urbanos de México: un estudio de casos, la recaudación tributaria en su mayoría está determinada por diferentes factores, entre los cuales podemos encontrar los factores económicos, políticos e institucionales, objetivo es analizar los factores políticos e institucionales en la recaudación predial, el estudio se realizó en 6 municipios de México, se realizaron 30 entrevistas a funcionarios municipales además de analizar información secundaria respectiva sobre su capacidad para el cobro predial y un análisis al catastro, conclusión que se llegó es que los municipios donde se tiene una mayor y mejor capacidad institucional se refleja en una mayor recaudación tributaria, en cuanto al factor político estos mismos llegan a la conclusión de que no se debe aumentar el porcentaje de las tasas ni la actualización del plan de catastro ya que esta actualización de información se reflejaría en un costo político que las municipalidades urbanas no están dispuestas a costear.

Arciniegas, Castro, & Arias (2021) artículo titulado análisis y predicción de la recaudación tributaria en el Ecuador ante la COVID 19, aplicando el modelo ARIMA, contiene un análisis de cómo la recaudación tributaria se vio afectada por la pandemia en diferentes momentos de la misma, aplicando un análisis de series de tiempo para de esta manera identificar los factores que influyen en la recaudación tributaria, estudio de tipo cuantitativo utilizando la metodología Box – Jenkins, utilizando parámetros en base a información secundaria de los años 2016 hasta el 2020, de esta manera mediante la metodología ARIMA realizar pronósticos de los años con presencia de COVID 19, como conclusión se demuestra el impacto negativo en los ingresos por parte de la recaudación, para lo cual la herramienta desarrollada ayudaría a la gestión administrativa a tomar mejores decisiones para dinamizar la economía y ver el modo de mejorar la recaudación tributaria o al menos estabilizarla.

Saavedra & Delgado (2020) artículo llamado la recaudación tributaria municipal 2020; publicado en ciencia latina, evaluando las maneras de recaudación municipal tributaria de países como México, España, Argentina, Colombia, Perú y Ecuador; ejemplificados por Lima como Capital del país, Chota como provincia, tipo cualitativo, diseño sistemático; conclusiones la recaudación tributaria municipal; tiene grandes diferencias de realidades de ciudades y países investigados, tienen coincidencias significativas, escasa información y correcta hacia el contribuyente, marcado requerimiento de exploración de nuevas estrategias de recaudo, son destacables recomendaciones, aplicar en todos los municipios un coordinado trabajo, entre las diferentes áreas del municipio, invertir en capacitación, tecnología, difusión y búsqueda de nuevas y mejores estrategias de recaudación municipal tributaria.

Para los antecedentes Nacionales empezamos con Urbina (2018) investigación denominada la recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017, objetivo dar a conocer la relación que tienen el nivel de recaudación con el cumplimiento de los objetivos de la subgerencia de recaudación, en la presente investigación el estudio es de tipo correlacional descriptiva, la población y muestra a tener en cuenta es de tipo censal con 60 servidores públicos trabajadores del área de subgerencia de recaudación, estudio no experimental de corte transversal, utilizando el método hipotético deductivo, conclusiones en que existe una relación muy alta entre el nivel de recaudación de los tributos y la gestión municipal, de que los llamados beneficios moratorios no deben estar considerados en la política de cobranza, finalmente nos indica que la misma gestión municipal debe encargarse del desarrollo de actividades que su función principal sea difundir y generar cultura tributaria en el distrito de Pueblo Libre y todas estas actividades sean supervisadas por la municipalidad.

Villegas & Guzmán (2021) investigación denominada recaudación tributaria y su incidencia en el logro de los objetivos de la gestión municipal en Ate, 2020, objetivo conocer la relación existente entre la recaudación tributaria con los objetivos de gestión municipal, la investigación es de tipo básica enfoque

cuantitativo, diseño no experimental, explicativa de corte transversal, basándose las conclusiones en la correlación de ambas variables, método hipotético deductivo, la población es un total de 92 individuos donde se encuestó a una muestra de 74 individuos de la parte administrativa de la municipalidad de Ate, conclusiones es que existe una relación significativa alta entre las variables recaudación tributaria y el logro de objetivos de la municipalidad de Ate, donde su correlación tiene los resultados de 0.723, de igual forma las dimensiones que utilizó políticas de cobranza, estrategias de cobranza, y cultura tributaria resultó con una correlación positiva alta siendo esta 0.72, 0.613 y 0.578 respectivamente, todas las anteriores correlaciones fueron medidas por el estadístico de Spearman.

Mamani Amaru (2020) investigación denominada evasión tributaria y recaudo predial en el municipio distrital Tinta 2018, objetivo conocer como la evasión de recaudos se relaciona con el recaudo del impuesto predial del municipio, materia de la presente investigación cuantitativa, descriptiva correlacional, población de 200 propietarios de predios cercanos a la municipalidad, muestra 132 dueños de predios, variable dependiente evasión tributaria, coeficiente de confiabilidad de 0,8746 resultando ser alto, segunda variable 0,8714 nivel de confianza alto, conclusiones: evasión tributaria se correlaciona significativamente con el recaudo del impuesto predial en el municipio de Tinta, cuyo coeficiente de relación Tau b de Kendall -0,861, nivel de significancia de $p < \alpha$, con lo cual queda demostrado que la evasión del fisco es alta es entonces que el recaudo del impuesto predial es baja.

Álvarez Huamani (2018) investigación denominada dominio del presupuesto en el logro de los objetivos estratégicos de la gestión municipal 2014 - 2018 municipalidad distrital de Pichigua Espinar - Cusco 2016; objetivo encontrar la relación entre el dominio del presupuesto y los objetivos estratégicos, metodología, enfoque cuantitativo, buscando el vínculo entre las dos variables, diseño de investigación descriptivo causal, población 57 trabajadores de la municipalidad, muestra de 35 trabajadores, técnica muestral no probabilística intencional; resultado que refiere el comportamiento del

presupuesto y obtención de los logros de objetivos estratégicos, relación causal entre ambas variables, se tiene la existencia de influencia directa, niveles expectantes de manejo de presupuesto asignado, el éxito se verá reflejado en el logro de los objetivos estratégicos.

Mamani (2019) investigación titulada la evasión tributaria municipal y su relación con el desarrollo sostenible del distrito de Santa Anita, en el año 2017, objetivo determinar como la evasión tributaria se relaciona con el desarrollo del distrito de Santa Anita, investigación de tipo básica con un enfoque cuantitativo, correlacional de corte transversal, diseño no experimental, donde su población es 62 propiedades de las cuales su muestra fue de 53 propiedades donde se encuestó a los dueños de las propiedades, conclusiones donde se demuestra la relación directa entre la evasión tributaria y el desarrollo del distrito con un relación del 41.62%, tenemos además que la falta de conocimiento tributario , la falta de cultura tributaria y la evasión del impuesto donde la relación que tienen con el desarrollo del distrito se ve representado por el 13.65%, 11.51% y 16.46% respectivamente demostrando una relación directa y significativa en las 3 hipótesis específicas.

Para las bases teóricas de las dos variables contamos con Llonto & Verástegui (2017) quienes nos indican que el camino de la recaudación tributaria, está referido al recaudo de ingresos por los gravámenes liquidados a cuenta de cada vecino como concierne. Cuya responsabilidad la ejerce la Gerencia de Administración y que esporádicamente está apoyada con alguna subgerencia delegada exclusivamente para el cobro, quienes emplearan diversas estrategias, procedimientos y políticas de recaudación entre otras operaciones que admitan el desarrollo de un cobro sostenido y efectivo. Es así que los ingresos resultantes del pago de tributos comunales posibilitan la financiación que necesita la comuna para atender sus obligaciones en la comuna local, en así que los horizontes de recaudación inquieta claramente el presupuesto encaminado a servicios de salud, educación, programas sociales, seguridad, etc. El autor que para medir la recaudación tributaria se debe tomar en cuenta la calidad de políticas de

cobranza, las estrategias de cobranza y como tercera dimensión la calidad de control de deuda.

Stiglitz (2000), en su teoría nos expone una definición teórica de los impuestos indicando que, los gravámenes, diferencia de gran parte de transferencias monetarias que se otorgan, teniendo como origen una persona A hacia una persona B, siendo esta de manera voluntaria, la diferencia recae en que el pago de impuestos es obligatorio. La forma en la cual del Estado obliga a habitantes para contribuir financiar bienes públicos, permite la exigencia de apoyo a grupos sociales con intereses específicos, puede obligar a un grupo a dimitir a sus recursos en beneficio de otro.

Martínez (2002), En su artículo nos da un conjunto recopilatorio sobre la teoría de impuestos negativos a la renta, este nos indica que las propuestas de impuesto negativo tienen algunos elementos en común; entre estos indica que se debe medir el alcance económico en cuanto a necesidades que los nuevos hogares tienen en cuanto a ingresos, estos deberían ser cuantificados y comparados para saber si son inadecuados, tomando como referencia el ingreso más alto que tiene una familia y a la vez con el que se considera adecuado. Al realizar esa medida se podría establecer la necesidad de cada hogar y de esta manera la obtención de un subsidio por vía fiscal, de este modo la hacienda pública entregaría los subsidios desde dos ópticas diferentes y rigiéndose a plan determinado.

Gestión, Organización, Estructura y Recursos (2005) realizó un estudio sobre el esquema general de la problemática de la recaudación tributaria estructurándolo en tres partes, recaudación y cobranza de deuda morosa, conceptos y definiciones y descripción del programa tributario, donde ahonda en temas de políticas de cobranza y desarrolla métodos de cobranza, control de la deuda tributaria incluyendo definiciones, antecedentes y logros objetivos.

Ministerio de Economía y Finanzas (2017) el ejecutivo nacional, promulgó la ley 27972, manifiesta que el cobro sustenta ponderación seria con egresos e

ingresos en los gobiernos locales, admitido por el consejo de los municipios de conformidad al plazo establecido en la normativa sobre el tema.

Tributo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019), los gravámenes son los impuestos monetarios que el gobierno en uso de su autoridad aplica, con la finalidad de lograr recursos y desempeñar sus funciones.

Impuestos municipales, Economía y Finanzas (2004), promulgo la ley de tributación de municipios, en el artículo 50° precisa que los gravámenes comunales están diseñados en favor de las comunas locales, acatamiento no origina respuesta inmediata del Municipio al vecino del distrito, y son:

Impuesto predial, Servicio de Administración Tributaria (2021), precisa que el Gravamen Predial representa una contribución que afecta el valor de los dominios urbanos y rústicos, contribución que tiene que ser abonado por los vecinos del distrito, que tengan uno o más predios, la contribución es cada final de año, computado tomando como referencia los planos impositivos, precios unitarios, tipo de predio, y como consecuencia el costo de auto avalúo.

Impuesto de alcabala, Servicio de Administración Tributaria (2021) indica que el gravamen de alcabala referido al desembolso que efectúa el vecino del distrito por el traspaso de predios, vale decir cuando se ejecuta la compra venta, precio que es calculado tomando como referencia el valor del traspaso, no permaneciendo ha lugar la cobranza proporcionada en las 10 primeras UITs, cuyo saldo se le aplicara el cobro de 3%.

Impuesto a los Juegos, Servicio de Administración Tributaria (2021), precisa que el gravamen a los juegos, engloba acciones ejecutadas por bingos, juegos de azar, video juegos y loterías, desembolso que realizan las empresas que realizan esta actividad, motivo por el cual se paga el valor nominal 10% de los boletos, fichas, loterías, cartones, fichas, etc.

Impuesto a los Espectáculos Públicos no deportivos, Servicio de Administración Tributaria (2021), precisa que los esparcimientos públicos no deportivos son el costo que se abona por uso de distracciones públicas no deportivas ejecutados en locales cerrados, parques, gravamen que es pagado

por las personas que compren entradas o boletos, y permanecer en el entretenimiento, gravamen que tendrá que ser pagado al segundo día hábil de cada etapa, si se trata de entretenimientos que se desarrollen de manera periódica, si se realizan de forma azarosa, el desembolso se consumara hasta el día quinto, de realizado. El cálculo del impuesto se ejecuta utilizando tasas: 15% espectáculo taurino, 10% corrida de caballos; 15% espectáculos del séptimo arte; 15% otros.

Tasas, Economía y Finanzas (2004), ley de tributación comunal, las tasas comunales están diseñadas y reformadas por el consejo comunal en favor del mismo, concediendo un favor público o administrativo. Los municipios solo asignan las siguientes tasas: a) Arbitrios, tasas que se costean para las prestaciones del servicio público que ofrece al contribuyente la comuna, por arbitrio de parques, jardines, limpieza, serenazgo; b) Derechos, tasas que el vecino abona al municipio por trámites de tipo administrativos, costo por diligencias que realiza el municipio y se tienen descritos en el TUPA de su competencia.

Para la segunda variable presentamos las siguientes teorías Ugarte (2014) gestión municipal es similar a una corrida de postas, el alcalde tiene que cumplir con correr durante su gestión edil, para lo cual debe poner su máximo esfuerzo, referido específicamente con la atención de exigencias de la población local y para el desarrollo del mismo, a la conclusión de su periodo edil deberá hacer entrega la posta a nuestro siguiente corredor o burgomaestre quien así mismo deberá cumplir e igualmente realizar su mejor esfuerzo con la finalidad de lograr, vencer la carrera contra: pobreza, desigualdad y otras. A lo cual podríamos precisar que el encargo municipal son todas las acciones que ejecutan la comuna local con el propósito de lograr el bienestar de los pobladores del distrito y el progreso de la comuna, la recaudación tributaria es el efecto del resultado económico logrado a partir del inicio de la gestión edil. Ugarte en su teoría menciona que las dimensiones para poder medir la gestión municipal de manera óptima son la reducción en la morosidad, cumplimiento de metas institucionales y para la que él es la más importante generar cultura tributaria.

El economista Thaler (2020) desarrolló la teoría y la noción empujar, el mismo que consiste en prestar ayuda a personas para que se tenga mejor autocontrol al momento de tomar decisiones, específicamente relacionadas al manejo de finanzas, a la hora de optar por una decisión, concretamente, las conexas con el manejo de nuestra parte financiera; en algunas ocasiones hace falta reflexionar acerca de factores que ayudan a elegir la mejor opción, esta teoría refiere poner al alcance de nuestras manos algunos estímulos o empujones que nos puedan guiar hacia mejores decisiones a largo plazo, cuya premisa fue incentivar pago de impuestos de los ciudadanos; teoría que tuvo repercusión en los cimientos de economía familiar de muchas generaciones, especialmente en países anglosajones, suponiendo importante aporte en la economía conductual, que explica qué hacemos con dinero.

Ley orgánica de municipalidades (2017) Ley que establece las normas sobre creación, origen competencias y demás de las municipalidades y la relación que lleva con las demás instituciones que tiene el estado, además de su deber como promulgadora de participación ciudadana desarrollando sus funciones y dando carta abierta al desarrollo de metas.

Torres (2005) boletín que preciso la gestión municipal, como posibilidad para el progreso nos dice que, la gestión municipal, entonces la administración de recursos de la comuna local, la misma que deberá ser realizada de manera enérgica y eficientemente, que deberá guiar su progreso asentado en un enfoque de futuro integral. Motivo por el cual los gobiernos locales deben fomentar una caritativa Gestión Municipal encaminada a un trabajo constituido y efectivo, la misma que debe partir de los burócratas y servidores públicos, complicados con el encargo comunal, los mismos que deberán lograr los objetivos con éxito, es así que debemos realizar un estudio constante, el mismo que deberá estar relacionado con la particularidad de cada gobierno local. Es preciso indicar que muchos de los municipios requieren ser fortalecidos en el manejo del encargo no solo administrativo sino además técnica, recursos humanos, para lo cual deberán trabajar de forma articulada para integrarse al gobierno electrónico.

Una excelente gestión municipal no tiene que estar solo enfocada a la atención adultos mayores, en algunos casos solo a embellecer los parques, más bien deberá impulsar el desarrollo empresarial en la jurisdicción ya que las mismas coadyuvaran en la activación económica del distrito, logrando con ello mayor generación de trabajo, por consiguiente tendrán mayor cantidad de negocios; a lo cual debemos indicar que con ello también se logra que las empresas paguen más impuesto, por lo tanto comodidad para el habitante.

Torres (2005) publicación referida al examen posterior de la gestión municipal nos dice, que la gestión comunal está estimada como un instrumento de la Administración Municipal, la cual deberá brindar soluciones a las insuficiencias del distrito, es así, que la administración del encargo que use en la presentación de la misma, es primordial hacia lograr ofrecer recurso a las diferentes insuficiencias que emerjan en la jurisdicción, es así, que la OIT propone a los regímenes locales que sus modelos de gestión estratégica según las ocupaciones que desempeñan les permita desplegar modeladores de gestión mucho más serios.

Gaceta Jurídica (2002) Labor principal de gestion publica radica servir ciudadanos. Las prioridades del estado deben estar definidas o direccionadas a las necesidades de los ciudadanos, donde las funciones y procesos que abarcan la gestion publica puedan cumplir con la satisfaccion de las necesidades con los recursos que se poseen.

Gaceta Jurídica (2002) Articulacion entre las entidades del estado, las entidades deben realizar planes y ejecutarlos de manera conjunta tanto a nivel administrativo como en los tres niveles de gobierno, de esta manera logrando una mejor comunicación además de una mejor coordinacion permanente juntando sus recursos y capacidades, de esta manera atender a las demandas de los ciudadanos raída y eficazmente.

Gaceta Jurídica (2002) Flexibilidad y control, el estado y todas las entidades que lo componen deben desplegar y realizar una gestion oportuna, agil eficiente y eficaz, para realizar su trabajo de dicha manera deben estar

alertas a las coyunturas y heterogeneidad propias del gobierno para que de esa manera el aparato Administrativo cumpla con su trabajo de manera eficiente y eficaz.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Indagación a aplicar tenemos en cuenta a Hernández, Fernández, & Baptista (2014), donde el presente trabajo de investigación tuvo un enfoque cuantitativo, nivel correlacional causal, se centralizan en la tramitación de problemas de la realidad, se puede precisar que la investigación aplicada se diferencia por tener intenciones prácticas contiguas muy bien estructuradas, este estudio atañe al tipo de indagación aplicada porque se orienta a un inconveniente: objetivos Municipales comunales y el nivel de cobro de ingresos de un municipio distrital de Cusco durante el año 2020 - 2021, ha declinado y por tanto no se logró los justos de la gestión, pesquisamos una solución a la dificultad viendo como el examen de datos logrados al confeccionar el trabajo de indagación.

3.1.2. Diseño de investigación

El diseño de investigación fue no experimental de corte transversal, puesto que solo se describe el comportamiento de las variables, solo observa el comportamiento de los fenómenos de corte transversal ya que se utilizó esta variable en un solo momento, en una sola medición, utilizando el método hipotético deductivo Valderrama & Jaimes (2019). El método a utilizar fue el hipotético deductivo, ya que se utilizó información ya existente y se plantearan hipótesis en base a ellas.

Investigación que permitió recoger información, mediante la encuesta realizada a la población involucrada quienes trabajan en un municipio distrital del Cusco, con el propósito de conocer la correspondencia que se tiene entre la recaudación tributaria y el cumplimiento de los objetivos municipales de una municipalidad distrital del Cusco.

3.2 Variables y operacionalización

Definición conceptual

Para la variable Recaudación tributaria tenemos a Llonto & Verástegui (2017) quienes nos indican que el camino de la recaudación tributaria, está referido al recaudo de ingresos que se tienen por los gravámenes liquidados a

cuenta de cada participante como corresponda. Acción que está a cargo de la Gerencia de Administración y que colectivamente está apoyada con alguna subgerencia delegada exclusivamente para el cobro, quienes emplearan diversas estrategias, procedimientos y políticas de recaudación entre otras operaciones que admitan el desarrollo de un cobro sostenido y efectivo. Es así que los ingresos resultantes del pago de tributos comunales posibilitan la financiación que necesita la comuna para atender sus obligaciones en la comuna local, en así que los horizontes de recaudación inquietan claramente al presupuesto encaminado para los servicios de salud, educación, programas sociales, seguridad.

Dentro de la variable Recaudación tributaria se realizará la investigación en base a sus dimensiones calidad de políticas de cobranza la cual se basa en políticas de cobro en base a políticas fijas que tiene como resultado el cumplimiento de los pagos, la dimensión estrategias de aprendizaje las cuales sirven para organizar un método para que los contribuyentes realicen los pagos de forma constante y teniendo como meta que sea de forma permanente,

Para la variable Gestión municipal tenemos a Ugarte (2014), quien señala que el encargo municipal es similar a una corrida de postas donde la autoridad máxima edil el alcalde tiene que cumplir con correr durante su gestión edil, para lo cual debe poner su máximo esfuerzo, referido específicamente a la atención de las solicitudes de la población local y para el desarrollo del mismo, a la conclusión de su periodo edil deberá hacer entrega la posta a nuestro siguiente corredor o burgomaestre quien así mismo deberá cumplir e igualmente realizar su mejor esfuerzo con la finalidad de lograr vencer la carrera contra: pobreza, desigualdad y otras. A lo cual podríamos precisar que el encargo municipal son todas las acciones que ejecutan la comuna local con el propósito de lograr el bienestar de los ciudadanos del distrito y el crecimiento de la comuna, la recaudación tributaria es el efecto del resultado económico logrado a partir del inicio de la gestión edil.

Definición operacional

Para la variable Recaudación tributaria tenemos cuestionario de 21 preguntas con escala tipo Likert, para la variable Recaudación tributaria tenemos, dimensión 1 Política de Cobranza de 7 ítems; dimensión 2 Estrategias de cobranza con 7 ítems; dimensión 3 Control de la Deuda con 7 ítems. La escala de medición es (1) totalmente en desacuerdo, (2) en desacuerdo, (3) ni de acuerdo, ni en desacuerdo (4) de acuerdo (5) totalmente de acuerdo. Los rangos o niveles son: alto, medio, bajo.

Los indicadores que participan en la dimensión Política de Cobranza son integral, elástica, progresiva; para la dimensión Estrategias de cobranza son comunicaciones, legislación de favor, personal experto, central de riesgo; en la dimensión Control de la Deuda tenemos reporte de avance, examen de gestión y proyección de metas

Para la variable Gestión municipal tenemos cuestionario de 18 preguntas con escala tipo Likert, para la variable gestión municipal, dimensión 1 Reducir la Morosidad de 8 ítems; dimensión 2 Cumplimiento de metas institucionales con 7 ítems; dimensión 3 Generar cultura tributaria con 3 ítems. La escala de medición es (1) totalmente en desacuerdo, (2) en desacuerdo, (3) ni de acuerdo, ni en desacuerdo (4) de acuerdo (5) totalmente de acuerdo. Los rangos o niveles son: alto, medio, bajo.

Los indicadores que participan en la dimensión Reducir la Morosidad son estimación de la morosidad, liquidaciones por cobrar, conocimiento de riesgo, someter el incumplimiento de pago; para la dimensión Cumplimiento de metas institucionales son aumento de recaudación, complacencia de los contribuyentes; en la dimensión Generar cultura tributaria tenemos expansión de la información y extender el cumplimiento del pago.

3.3. Población muestra y muestreo

3.3.1. Población

La urbe está determinada por grupos de personas, objetos cosas o acontecimientos notorios con tipologías análogas en las cuales se va a ejecutar.

La población estaría compuesta por 180 individuos que trabajan en las áreas de Gerencia de Recaudación tributaria, Gerencia de desarrollo urbano y rural y Gerencia de planeamiento y presupuesto, además de áreas afines que puedan ayudar con la investigación de una municipalidad distrital de Cusco, cuyo trabajo se halla relacionado con la unidad de estudio y el nivel de cobro tributario

3.3.1.1 Criterios de inclusión

Para la población se está tomando a todos los trabajadores de las diferentes áreas que puedan aportar información importante para la investigación teniendo como centro los servidores públicos de la municipalidad distrital de Cusco

3.3.1.2 Criterios de exclusión

Para la exclusión no se está tomando en cuenta al alcalde ni personal cercano de su despacho, personal de limpieza, portería ni seguridad, ya que sus conocimientos no serían de aporte académico para la finalidad de este estudio.

3.3.2 Muestra

Hernández, Fernández, & Baptista (2014) quienes precisan que el prototipo es parte de una población, vale decir una parte de la población, la misma que puede ser de dos tipos: probabilística, que viene a ser la muestra es designada de manera azarosa y la no probabilística, casos en que la elección del prototipo estriba de las causas y objetivos de la indagación.

En la indagación se tuvo una muestra de 110 personas complicadas en el examen de estudio, y consienten la urbe objetivo. La urbe es chica, por lo cual se tendría que encuestar a la muestra en su totalidad.

3.3.3. Muestreo

El muestreo se realizó teniendo en cuenta lo manifestado por Hernández, Fernández, & Baptista (2014) donde se utiliza la regla de Sturges y es de tipo probabilístico, la cual nos da un tamaño de muestra óptimo para el estudio. Al no contar con trabajos previos igual con anterioridad se utilizará un 50% de probabilidad que pase el hecho teniendo como resultado un aproximado de 110 como muestra.

Unidad de análisis:

La unidad de análisis será una municipalidad distrital de la región del Cusco la cual tenga en sus funciones el cobro de impuestos y la utilización de los mismos para cumplir sus objetivos municipales a raíz de la gestión municipal.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Encuesta: Es aquella que nos permite levantar información mediante incógnitas que se dirige a la población materia de estudio, cuya finalidad principal es obtener información de modo estructurado y posteriormente ser objeto de medición en relación con los conceptos de una problemática López & Fachelli (2015).

Instrumento

Instrumento para medir variable Recaudación tributaria

Ficha técnica:

Nombre : Cuestionario de Políticas Públicas
Autor : Carlos Daniel Soto Wilson
Año : 2022
Administración : Individual
Aplicación : Presencial
Objetivo : Determinar la recaudación tributaria en una municipalidad distrital del Cusco, 2019 - 2020
Tiempo de duración: Aproximadamente 30 minutos

Contenido: Cuestionario de 21 preguntas Describe dimensión 1 Política de cobranza de 7 ítems; dimensión 2 Estrategias de cobranza con 7 ítems; dimensión 3 Control de deuda con 7 ítems. La escala de medición es (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo. Los rangos o niveles son: alto, medio, bajo.

Instrumento para medir variable Gestión municipal

Ficha técnica:

Nombre : Cuestionario de Políticas Públicas

Autor : Carlos Daniel Soto Wilson
Año : 2022
Administración : Individual
Aplicación : Presencial
Objetivo : Determinar la recaudación tributaria en una municipalidad distrital del Cusco, 2019 - 2020

Tiempo de duración: Aproximadamente 30 minutos

Contenido: Cuestionario de 18 preguntas Describe dimensión 1 Reducir la morosidad de 8 ítems; dimensión 2 Cumplimiento de metas institucionales con 7 ítems; dimensión 3 Generar cultura tributaria con 3 ítems. La escala de medición es (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo. Los rangos o niveles son: alto, medio, bajo.

Cuestionario: Es un instrumento estandarizado que se usa con la finalidad de recolectar datos de carácter informativo, que se utiliza durante la ejecución del trabajo de campo en las investigaciones de carácter cuantitativo. es aquel cumulo de interrogantes cuya finalidad es acopiar preguntas debidamente estructuradas en relación a una muestra de sujetos mediante el método cuantitativo Meneses, (2005, pág. 9).

El Cuestionario es aquel instrumento que tiene por finalidad hacer un análisis de ciertas características de los integrantes de una determinada población. (Jansen, 2013).

Diseño de instrumento

Para cada una de las variables se elaboró cuestionarios, así para la variable recaudación tributaria, se usó un cuestionario de elaboración propia, estructurada por cada una de las dimensiones y comprende un total de 21 ítems los que están distribuidos de la siguiente forma:

Política de Cobranza (7 ítems)

Estrategias de cobranza (7 ítems),

Control de la Deuda (7 ítems).

Este instrumento ha sido elaborado bajo la determinación de la escala psicométrica de Rensis Likert que ha sido desarrollado en 1932, utilizada generalmente en investigaciones de ciencias sociales. Dicho instrumento contiene opciones de respuestas como:

Totalmente en desacuerdo (1)

En desacuerdo (2)

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3)

De acuerdo (4)

Totalmente de acuerdo (5).

Para la variable gestión municipal, se usó un cuestionario de elaboración propia, estructurada por cada una de las dimensiones y comprende un total de 18 ítems los que están distribuidos de la siguiente forma:

Reducir la Morosidad (8 ítems)

Cumplimiento de metas institucionales (7 ítems)

Generar cultura tributaria (3 ítems)

Este instrumento ha sido elaborado bajo la determinación de la escala psicométrica de Rensis Likert que ha sido desarrollado en 1932, utilizada generalmente en investigaciones de ciencias sociales. Dicho instrumento contiene opciones de respuestas como:

Totalmente en desacuerdo (1)

En desacuerdo (2)

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3)

De acuerdo (4)

Totalmente de acuerdo (5).

Validez y confiabilidad

Validez

El nivel o grado del instrumento es aquel que viabiliza ejecutar una óptima medición de las variables objeto de estudio, en cuya razón los instrumentos de medición deben tener un determinado grado de validez para puestas en aplicación, de lo contrario el instrumento no es válido y la información es inservible para la investigación Mendoza, Mendoza & Pozo (2020).

La validez de los instrumentos de las variables: Recaudación tributaria, Gestión municipal se ha realizado recurriendo a 03 especialistas, Silvia Hidalgo Delgado, Gian Nickolas Becerra Hidalgo y Edgar Olayunca Anchari, siendo los tres especialistas maestros en Gestión pública, es decir fue sometido a juicio de expertos, quienes han visto por conveniente validar bajo los criterios y parámetros determinados por la Universidad, los instrumentos han sido de elaboración propia. Conforme aparece de los anexos correspondientes.

Confiabilidad

El nivel de confiabilidad es aquel que está determinado que cuando se aplica un instrumento sobre un mismo sujeto o cualquier otro elemento el resultado no va a tener variación va a ser el mismo Hernández; Fernández; & Baptista (2014).

Para determinar el nivel de fiabilidad de las variables Recaudación tributaria (21 ítems), Gestión municipal (18 ítems), se impuso a un análisis de fiabilidad haciendo uso del programa SPSS en el cual, se manifestó el nivel de confiabilidad con el alfa de Cronbach. Para ello se empleó la prueba piloto a 25 coadjutores de manera virtual, la duración de la diligencia del cuestionario virtual duro aproximadamente 5 minutos por encuesta. Con los resultados de dicha aplicación se demostró que el alfa de Cronbach fue de 0.897 para la primera variable y de 0.834 para la segunda variable., el cual indica un nivel alto de confiabilidad.

3.5. Procedimientos

Para la obtención de los datos de información requeridos para la investigación previamente se elaboró el instrumento que es propiamente el cuestionario, el cual fue de elaboración propia y luego se aplicó el cuestionario piloto, seguidamente se elaboró el cuestionario definitivo para pasar a la validación del cuestionario por los expertos, y finalmente se aplicó dichos cuestionarios por cada variable y dimensión. Seguidamente para pasar a la etapa la depuración,

codificación y vaciado de datos extraídos, y finalmente realizar el procesamiento y pasar al análisis de datos.

Ciertamente para mostrar la representación y demostración de los resultados a la que se arribó durante la investigación, se aplicó previamente los cuestionarios, instrumentos estos que han permitido recoger la información. No sin antes detallarles de manera concreta la finalidad de los cuestionarios, si se han generado dudas se ha absuelto en el momento para alcanzar la finalidad de los cuestionarios y de la investigación en general.

3.6. Método de análisis de datos

Una vez culminado propiamente la labor de recolección de la información en campo se procedió a ejecutar el tratamiento de datos, para tal efecto se creó un a base de datos en el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 26, para seguidamente proceder a representar los resultados obtenidos en tablas, considerando siempre los objetivos trazados para la investigación, y por razones ya de estética de las figuras y tablas se procederá a exportar al programa conocido como Excel 2019. Precizando que el método de análisis de datos que se va a utilizar será la regresión ordinal en cuanto al análisis del comportamiento de las variables de estudio se hará un análisis estadístico descriptivo.

3.7. Aspectos éticos

En relación a la estimación de la ética se tiene a Inguillay y Tercero (2019) quienes señalan que la ética no es sino la evocación de la propia conducta humana, el cual es exclusivo para esta especie, quien tiene la capacidad de actuar diferenciado lo malo de lo bueno, lo incorrecto de lo correcto, no siendo suficiente cumplir con las obligaciones de carácter moral, sino también es preciso actuar bajo los alcances de la ética, así en un trabajo científico de cualquier denominación debe evitar el plagio y vulnerar los derechos de privacidad de los sujetos sometidos a la investigación, entre otros. Por otro lado, el realizar la investigación durante la emergencia sanitaria se ha mantenido el acatamiento de los principios éticos, para no perder la confianza en los investigadores trabajando con respeto irrestricto de normas y comprensión con la finalidad de proteger a los seres humanos que se encuentran inmersos dentro de una investigación Moraes (2020).

Dentro de los principios éticos a respetar se encuentran: el respeto al anonimato de los encuestados, la no malversación de la información y el sesgo de las mismas, la autorización de la entidad a la cual se hará el estudio y el consentimiento informado de todas las personas que sean encuestadas y que tengan conocimiento de para qué es el estudio y que los resultados serán de manera pública.

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis descriptivo

En el desarrollo de la presente investigación se obtuvo los siguientes resultados.

4.1.1. Recaudación tributaria

Tabla 1

Distribución de frecuencia de la recaudación tributaria en una municipalidad distrital de Cusco, 2020 - 2021.

	Niveles	Baremo	Frecuencia	Porcentaje
Recaudación tributaria	Bajo	21-49	8	7%
	Medio	50-78	94	78%
	Alto	79-105	18	15%
	Total		120	100%

Nota. Resultado de distribución de frecuencia de la recaudación tributaria.

En la tabla 1 de los datos obtenidos por el procesamiento estadístico tenemos que el 78% de los encuestados consideran que la recaudación tributaria se encuentra en un nivel medio, el 15% que se encuentra en un nivel alto y solo el 7% que está en un nivel bajo, en una municipalidad distrital del Cusco.

4.1.2. Dimensiones de la Recaudación tributaria

Tabla 2

Distribución de frecuencia de las dimensiones de la recaudación tributaria en una municipalidad distrital de Cusco, 2020 - 2021.

	Niveles	Baremo	Frecuencia	Porcentaje
Políticas de cobranza	Bajo	7-16	8	7%
	Medio	17-26	66	55%
	Alto	27-35	46	38%
	Total		120	100%
Estrategias de cobranza	Bajo	7-16	14	12%
	Medio	17-26	99	83%
	Alto	27-35	7	6%
	Total		120	100%
Control de deuda	Bajo	7-16	13	11%
	Medio	17-26	92	77%
	Alto	27-35	15	13%
	Total		120	100%

Nota. Resultado de distribución de frecuencia de las dimensiones de la recaudación tributaria.

Las dimensiones Reducir la morosidad, Cumplimiento de metas institucionales y Generar cultura tributaria, las tres dimensiones tienen el mayor porcentaje en el nivel medio siendo estos 67.5%, 81.7% y 72.5% respectivamente. También podemos observar que en las 3 dimensiones sus porcentajes más bajos se encuentran en el nivel alto con 7.5%, 6.7% y 2.5% respectivamente.

4.1.3. Gestión municipal

Tabla 3

Distribución de frecuencia de la gestión municipal en una municipalidad distrital de Cusco, 2020 - 2021.

	Niveles	Baremo	Frecuencia	Porcentaje
Gestión municipal	Bajo	18-42	21	18%
	Medio	43-67	94	78%
	Alto	68-90	5	4%
	Total		120	100%

Nota. Resultado de distribución de frecuencia de la gestión municipal.

En la tabla 3 de los datos obtenidos por el procesamiento estadístico tenemos que el 78% de los encuestados consideran que la gestión municipal se encuentra en un nivel medio, el 4% que se encuentra en un nivel alto y el 18% está en un nivel bajo, de una municipalidad distrital del Cusco.

Tabla 4

Distribución de frecuencia de las dimensiones de gestión municipal en una municipalidad distrital de Cusco, 2020 - 2021.

	Niveles	Baremo	Frecuencia	Porcentaje
Reducir la morosidad	Bajo	8-18	30	25%
	Medio	19-29	81	68%
	Alto	30-40	9	8%
	Total		120	100%
Cumplimiento de metas institucionales	Bajo	7-16	14	12%
	Medio	17-26	98	82%
	Alto	27-35	8	7%
	Total		120	100%
Generar cultura tributaria	Bajo	3-7	30	25%
	Medio	8-12	87	73%
	Alto	13-15	3	3%
	Total		120	100%

Nota. Resultado de distribución de frecuencia de las dimensiones de la gestión municipal.

Las dimensiones Reducir la morosidad, Cumplimiento de metas institucionales y Generar cultura tributaria, las tres dimensiones tienen el mayor porcentaje en el nivel medio siendo estos 67.5%, 81.7% y 72.5% respectivamente. También podemos observar que en las 3 dimensiones sus porcentajes más bajos se encuentran en el nivel alto con 7.5%, 6.7% y 2.5% respectivamente.

4.2. Análisis inferencial

4.2.1. Prueba de bondad de ajuste

Tabla 5

Prueba de bondad de ajuste en la recaudación tributaria.

	Modelo	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Recaudación tributaria	Pearson	267.124	2	0.000
	Desviación	25.156	2	0.000
Políticas de cobranza	Pearson	32.789	2	0.000
	Desviación	16.99	2	0.000
Estrategias de cobranza	Pearson	7.623	2	0.022
	Desviación	6.799	2	0.033
Control de deuda	Pearson	0.326	2	0.850
	Desviación	0.584	2	0.747

Nota. Resultado de la prueba de bondad de ajuste.

En la prueba de bondad de ajuste tenemos que la recaudación tributaria en la gestión municipal donde en la tabla 5 podemos observar que tanto la variable Recaudación tributaria al igual que sus dimensiones a excepción de control de deuda, su Sig. Es menor 0.05 indicando que el modelo de la prueba se ajusta a los datos, indicando que existe dependencia entre las variables.

4.2.2. Prueba de variabilidad

Tabla 6

Prueba de variabilidad de la recaudación tributaria.

	Cox y Snell	Nagelkerke	McFadden
Recaudación tributaria	0.139	0.195	0.119
Políticas de cobranza	0.100	0.140	0.008
Estrategias de cobranza	0.007	0.009	0.005
Control de deuda	0.132	0.184	0.113

Nota. Resultado de la prueba de variabilidad de la recaudación tributaria.

Tenemos en la tabla 6 tenemos los resultados del estadístico de Nagelkerke donde podemos observar que la variabilidad de la gestión municipal depende en un 19.5 de la recaudación tributaria, la variabilidad de la gestión municipal depende en un 14% de las políticas de cobranza, la variabilidad de la gestión municipal depende en un 0.9% de las estrategias de cobranza y finalmente la variabilidad de la gestión municipal depende en un 18.4% del control de deuda.

Prueba de hipótesis general

De la hipótesis general.

La hipótesis general plantea que existe incidencia entre la recaudación tributaria y la gestión municipal de una municipalidad distrital del Cusco, 2020 – 2021 donde en la tabla 7 podemos observar que la recaudación tributaria influye significativamente en la gestión municipal donde el margen de Wald es de 7.947 con una significancia de $0.005 < 0.05$ indicando que aceptamos la hipótesis alterna aceptando que existe incidencia de la recaudación tributaria en la gestión municipal de una municipalidad distrital del Cusco 2020 – 2021 rechazando la hipótesis nula la cual indica que no existe incidencia de la recaudación tributaria en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021.

Tabla 7*Estimaciones de parámetros para la hipótesis general.*

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[V2 = 1]	-4.068	0.902	20.317	1	0.000	-5.836	-2.299
	[V2 = 2]	1.512	0.594	6.470	1	0.011	0.347	2.677
Ubicación	[V1=1]	-4.764	1.172	16.515	1	0.000	-7.061	-2.466
	[V1=2]	-2.512	0.891	7.947	1	0.005	-4.259	-0.766
	[V1=3]	0 ^a			0			

Nota. Resultado de la estimación de parámetros para la hipótesis general.

Prueba de hipótesis específica 1

La hipótesis específica 1 nos indica que las políticas de cobranza inciden en la gestión municipal de una municipalidad distrital del Cusco, 2020 – 2021 donde tenemos la tabla 8 donde podemos observar que la las políticas de cobranza no influye significativamente en la gestión municipal donde el margen de Wald es de 0.055 con una significancia de $0.815 < 0.05$ indicando que aceptamos la hipótesis nula la cual nos indica que no existe incidencia de la calidad de políticas de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021. y rechazamos la alterna la cual nos indica que si existe incidencia de la calidad de políticas de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021.

Tabla 8*Estimaciones de parámetro para la hipótesis específica 1.*

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[V2 = 1]	-1.683	0.382	19.364	1	0.000	-2.432	-0.933
	[V2 = 2]	3.037	0.533	32.512	1	0.000	1.993	4.081
Ubicación	[V1D1=1]	-1.039	0.824	1.592	1	0.207	-2.654	0.575
	[V1D1=2]	-0.111	0.472	0.055	1	0.815	-1.037	0.815
	[V1D1=3]	0 ^a			0			

Nota. Resultado de la estimación de parámetros para la hipótesis específica 1.

Prueba de hipótesis específica 2

La hipótesis específica 2 plantea que las estrategias de cobranza inciden en la gestión municipal de una municipalidad distrital del Cusco, 2020 – 2021 donde tenemos la tabla 9 donde podemos observar que las estrategias de cobranza no influyen significativamente en la gestión municipal donde el margen de Wald es de 0.655 con una significancia de $0.418 < 0.05$ indicamos que aceptamos la hipótesis nula la cual nos indica que no existe incidencia de las estrategias de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021. y rechazamos la alterna la cual nos dice que existe incidencia de las estrategias de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021.

Tabla 9*Estimaciones de parámetro para la hipótesis específica 2.*

		Estimación	Desv.		gl	Sig.	Intervalo de	
			Error	Wald			confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[V2 = 1]	-2.362	1.028	5.280	1	0.022	-4.377	-0.347
	[V2 = 2]	2.362	1.028	5.280	1	0.022	0.347	4.377
Ubicación	[V1D2=1]	-0.950	1.193	0.635	1	0.426	-3.288	1.387
	[V1D2=2]	-0.840	1.038	0.655	1	0.418	-2.875	1.195
	[V1D2=3]	0 ^a			0			

Nota. Resultado de la estimación de parámetros para la hipótesis específica 2.

Prueba de hipótesis específica 3

La hipótesis específica 3 plantea que el control de deuda incide en la gestión municipal de una municipalidad distrital del Cusco, 2020 – 2021 donde tenemos la tabla 10 donde podemos observar que el control de deuda influye significativamente en la gestión municipal donde el margen de Wald es de 8.235 con una significancia de $0.004 < 0.05$ indicamos que aceptamos la hipótesis alterna la cual nos indica que existe incidencia de la calidad de control de deuda en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021. y rechazamos la nula la cual dice que no existe incidencia de la calidad de control de deuda en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021.

Tabla 10*Estimaciones de parámetro para la hipótesis específica 3.*

		Estimación	Desv. Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza al 95%	
							Límite inferior	Límite superior
Umbral	[V2 = 1]	-4.282	0.932	21.110	1	0.000	-6.108	-2.455
	[V2 = 2]	1.319	0.619	4.540	1	0.033	0.106	2.533
Ubicación	[V1D3=1]	-4.137	1.080	14.665	1	0.000	-6.254	-2.019
	[V1D3=2]	-2.628	0.916	8.235	1	0.004	-4.423	-0.833
	[V1D3=3]	0 ^a			0			

Nota. Resultado de la estimación de parámetros para la hipótesis específica.

V. DISCUSIÓN

Para realizar la discusión se tuvo en cuenta los antecedentes internacionales y los objetivos que guarden relación empezando por el objetivo general determinar la incidencia de la recaudación tributaria en la gestión municipal de una municipalidad distrital del Cusco 2020 – 2021. Empezando con Mendoza, & Pozo (2020) donde en su estudio Acercamiento al estudio de la gestión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en el cantón Portoviejo, Manabí; período 2018-2019, donde llega a la conclusión que existe una relación directa entre gestión tributaria y recaudación tributaria. Dentro de la gestión municipal según Ugarte (2014) la cual esta encargada de la gestión es la gerencia de administración y este puede derivar la responsabilidad a subgerencias, siendo este el caso de para el antecedente y en base a esta teoría se empata los resultados con la presente tesis donde gestión municipal engloba a gestión tributaria y en ambas se afirma la relación con recaudación tributaria, en la primera afirman dicha relación mediante una correlación dando una relación directa y en la presente investigación al ser correlacional causal podemos saber en cuanto incide la recaudación tributaria, siendo en un total de 19.5% de variabilidad con respecto a la gestión municipal, se resalta que en el antecedente mencionan que existe una desconfianza hacia los servidores públicos, en la presente tesis no podemos apoyar ni refutar ya que no se realizó desde el punto de vista de los contribuyentes, sino desde el punto de vista de los servidores públicos.

Con relación también al objetivo general en la investigación de Unda (2018) en su artículo Los límites de la recaudación predial en los municipios urbanos de México busca desglosar la recaudación y determinar que factores son los que influyen en el mismo, llegando a la conclusión que que la mayor recaudación la capacidad institucional será mejor lo cual se puede traducir en una correlación entre ambas variables la cual afirma la relación entre ambas, con esa idea se puede empatar resultados, donde una mejor capacidad institucional está relacionada a una mejor gestión municipal y tanto en el estudio de Unda como en el presente dicha capacidad o gestión se ve afectada de manera positiva por la recaudación tributaria.

En los objetivos específicos empezamos con determinar la incidencia de las estrategias de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 – 2021 que trabajamos con Gómez, Jiménez, & Martner (2019) en su investigación estructura del recaudo municipal en Argentina: desafíos, alcances y limitaciones, nos indica que en Argentina los temas de recaudación han mejorado pero no a base de una mejor política de cobranza u estrategias sino que el gobierno está realizando coparticiones y transferencias las cuales pueden llegar a ser el 50% del presupuesto de los gobiernos distritales, es una estrategia diferente ya que estos están desviando otro tipo de recursos que no necesariamente sus fuentes son los impuestos, claro que esto ayuda al cumplimiento de metas de las municipalidades con lo cual empatan resultados con la presente investigación ya que a mayor recaudación habrá una mejor gestión municipal pero el tipo de recaudo es diferente al que la investigación propone ya que se planteó en la dimensión control de deuda que afectan en un 18.4% sin necesidad de una transferencia directa del gobierno central. La diferencia entre las realizadas se puede atribuir a las diferencias económicas entre Argentina y nuestro país Perú, donde nosotros aún tenemos una economía más estable.

Siguiendo con el objetivo específico determinar la incidencia de las estrategias de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 – 2021. Saavedra & Delgado (2020) ellos tocan un tema bastante cierto y es la falta de información y correcta información de parte de las municipalidades hacia los contribuyentes los cuales no saben en qué está siendo gastado sus impuestos, en la investigación afirmamos que la recaudación tributaria desde el punto de vista de los servidores públicos está en un nivel medio con un 78%, este dato puede o no ser completamente cierto ya que la encuesta se aplicó a los mismos servidores que realizan dicho cobro pero como se puede observar no llega a un nivel alto, solo el 15% afirma que se encuentra en un nivel alto y un 7% que está en un nivel bajo, en Saavedra & Delgado también nos indica que se debe mejorar las estrategias de cobranza indicando que estas no son suficientes para realizar un óptimo cobro de los impuestos en lo cual en esta investigación mediante la encuesta podemos observar que el nivel que alcanza las estrategias de cobranza es del 83% siendo una cifra bastante alta a diferencia del antecedente mencionado donde se puede decir que no se empatan resultados ya que existiría unas buenas

estrategias de cobranza y la razón por la cual la recaudación tributaria no llega a niveles altos sería otros motivos.

Continuando con Arciniegas, Castro, & Arias (2021) con su artículo análisis y predicción de la recaudación tributaria en el Ecuador ante la COVID 19, donde se resalta la aplicación de la metodología ARIMA y se pudo observar un impacto negativo de los ingresos a raíz de una baja recaudación teniendo problemas en cuanto al control de su deuda, podemos observar que la recaudación tributaria es fundamental. En los resultados podemos ver que la recaudación tributaria según la encuesta está en un nivel medio no empujando resultados con la investigación aunque cabe resaltar que el medio por el que se saca los resultados es diferente, en nuestra investigación se puede observar que el control de la deuda está en el nivel medio con un 77% según la encuesta realizada y este mismo afecta en un 18.4% a la recaudación tributaria.

Pasando a la discusión con los antecedentes nacionales tenemos a Urbina (2018) donde en su investigación la recaudación tributaria y los objetivos de la gestión municipal en Pueblo Libre, 2017 realizan una correlación de las variables recaudación tributaria y objetivos de la gestión municipal, siendo de los antecedentes escogidos la que más semejanza tiene las variables con la presente investigación con la diferencia que en Urbina solo mide una correlación siendo esta positiva alta la cual afirma que ambas variables tienen una relación bastante estrecha, con lo cual empatamos resultados ya que afirmamos mediante el margen de Wald de 7.947 y el grado de significancia $0.005 < 0.05$ que existe una incidencia de la recaudación tributaria hacia la gestión municipal y este análisis ahonda un poco más al tener el porcentaje de incidencia, que en el caso de la presente investigación es de 19.5%. Se puede observar que al ser variables similares en gran medida los resultados no niegan esa relación entre ambas y se puede ahondar aún más en cuanto puede ser dicha relación con un análisis estadístico más profundo, solo que estos resultados variarían en el antecedente pero se puede afirmar que si existiría una incidencia aunque esta no haya sido precisada en los resultados al utilizar un procesamiento estadístico más simple.

En el caso de este antecedente nacional podemos relacionar dos objetivos específicos que es determinar la incidencia de política de cobranza, estrategias de

cobranza en al gestion municipal, se da con la investigacion de Villegas & Guzmán (2021) intitulada recaudación tributaria y su incidencia en el logro de los objetivos de la gestión municipal en Ate, 2020 donde también se mide la relación entre las variables recaudación tributaria y objetivos de gestión municipal donde también llega a la conclusión que existe una relación alta entre ambas variables con un Spearman de 0.723 el cual se empata a un nivel estadístico más profundo con el 19.5% de incidencia que da como resultado la presente investigación, pero a diferencia del anterior antecedente este no solo comparte variable sino que también comparte dimensiones los cuales para Villegas & Guzmán son políticas de cobranza, estrategias de cobranza, y cultura tributaria y para la presente investigación varia en la última dimensión donde se utiliza generar cultura tributaria pero si guarda relación entre las dimensiones, donde se confirma la relación de las dimensiones con las variables al igual que la presente investigación siendo esta relación de 0.72 para políticas de cobranza, 0.613 para estrategias de cobranza y 0.578 para cultura tributaria. Avanzando con la investigación y tomando como referencia los resultados de la presente tesis podemos decir que existe relación, pero no existe incidencia ya que los resultados para políticas de cobranza nos dan un $0.815 > 0.05$ y un Wald de 0.055. Para la dimensión estrategias de cobranza según nuestros resultados tampoco existe una incidencia con un resultado de $0.418 < 0.05$ y un Wald de 0.655 mostrando que para ambas dimensiones si existe una relación mas no una incidencia, el caso contrario se da con la tercera dimensión donde si afirmamos una relación y también se afirma una incidencia con un Wald de 8.235 y una significancia de $0.004 < 0.05$ donde se afirma que la incidencia alcanza un 18.4%, comparando los resultados, para Villegas & Guzmán la relacion entre cultura tributaria y recaudacion tributaria es positiva media y la menor de todos sus resultados pero comparando con los resultados de nuestra investigacion observamos que esta es la unica que tiene una incidencia directa sobre la recaudacion tributaria.

Continuando con los antecedentes nacionales y su relacion con los objetivos se tiene una relacion con el objetivo especifico determinar la incidencia de la calidad de control de deuda en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 – 2021 tenemos a Mamani Amaru (2020) en su investigacion evasión tributaria y recaudo predial en el municipio distrital Tinta 2018 que a diferencia de

los antecedentes antes vistos que analizan también desde el punto de vista de los servidores públicos Mamani Amaru lo ve desde el punto de vista de los mismos contribuyentes dueños de los predios, él llega a la conclusión que existe una baja recaudación tributaria lo cual difiere un poco con la presente investigación en el sentido que en nuestra investigación indicamos que el nivel es medio más no bajo donde entra la discusión de la variación de los mismos, ya que la localidad de tinta se encuentra solo a 2 horas de los distritos del Cusco y más que un antecedente nacional sería un antecedente local donde se puede resaltar que en ninguno se llega a afirmar un recaudo tributario alto ni por la perspectiva de los contribuyentes ni por la perspectiva de los servidores públicos en la región del Cusco.

Con Álvarez Huamani (2018) y su tesis intitulada dominio del presupuesto en el logro de los objetivos estratégicos de la gestión municipal 2014 - 2018 municipalidad distrital de Pichigua Espinar - Cusco 2016 donde llega a la conclusión que existe una relación directa alta entre el presupuesto y los objetivos estratégicos de la gestión municipal, siendo una investigación de correlación simple, donde se empatan resultados más específicamente en la segunda variable donde en el antecedente lo direccionan más a los objetivos y en la presente investigación se trata de manera más global son variables similares y se puede llegar a comparar resultados, de igual forma para con la variable presupuesto y recaudación tributaria donde el presupuesto está conformado en parte por el recaudo tributario más directo por los impuestos determinados y los impuestos directamente recaudados, tomando de igual forma nuestros resultados donde afirmamos incidencia del 19.5% entre las variables apoyando al antecedente y ahondando más en el análisis de ambas variables que no son las mismas pero son muy similares.

Para terminar con los antecedentes tenemos a Mamani (2019) con su tesis intitulada evasión tributaria municipal y su relación con el desarrollo sostenible del distrito de Santa Anita, en el año 2017 donde demuestra una relación positiva entre la evasión tributaria y el desarrollo del distrito, además de mostrar también una relación positiva entre las dimensiones falta de conocimiento tributario, la falta de cultura tributaria y la evasión del impuesto y el desarrollo del distrito, donde evasión tributaria tiene mucha relación con recaudación tributaria y desarrollo sostenible tiene relación con gestión municipal tiene sentido que en ambos trabajos de

investigación se tenga una relación positiva la primera con un 41.62% y la segunda con 19.5%, pero donde se ve una relación más estrecha es que en ambas investigaciones se utiliza la dimensión cultura tributaria, que en el estudio de Mamani la variabilidad es del 11.51% siendo la menor de todas las dimensiones, en cambio en la presente investigación alcanza los 18.4% donde encuentra una mayor relevancia donde se podría afirmar la relación entre las variables que aunque no totalmente iguales están estrechamente relacionadas. Con este último antecedente se culmina la parte de la discusión que empata resultados entre la presente investigación y los antecedentes que se utilizaron para formar las bases de la misma pero aún se necesita una discusión con las bases teóricas que se utilizaron para la investigación teniendo como principal teoría para la variable recaudación tributaria a Llonto & Verástegui (2017) donde resaltan la importancia del recaudo tributario y mencionan que esta responsabilidad debe recaer en la Gerencia de Administración tributaria, la cual empata con la investigación ya que al encuestarse a más del 50% de los servidores públicos se encuestó a personal de la Gerencia de administración y las subgerencias que se encuentran en la misma, que en el caso particular de esta investigación era la Subgerencia de recaudación tributaria. Continuando con Stiglitz (2000) indica que los impuestos son un pago obligatorio que realizan los contribuyentes lo cual es completamente verídico ya que como en cualquier otra municipalidad esta municipalidad distrital realiza el cobro del impuesto predial, impuesto alcabala y tasas de manera obligatoria para el recaudo tributario siendo estos desde teóricos los más importantes para la investigación.

Para la variable gestión municipal tenemos a Ugarte (2014) donde menciona que la gestión municipal es una carrera de postas de una autoridad a otra, donde la presente investigación realiza el estudio en la posta de un alcalde en específico y medimos mediante la correlación de variables como desarrollo dicha gestión municipal, que según los resultados encontrados podemos discutir el tema tanto de sus políticas de cobranza como de sus estrategias que este utilizó para el recaudo tributario donde según los datos no tiene una incidencia y es labor de la autoridad que tenga actualmente la posta corregir dichos errores. Para culminar tenemos la Ley orgánica de municipalidades (2017) donde podemos afirmar que dicha municipalidad se rige a las normas impuestas por dicha ley que si es cierto que

no es un teorema propiamente dicho es bajo esta ley que funcionan todas las municipalidades de nuestro país y la cual se encarga de dar el marco para que estas puedan desarrollar sus metas propias dependiendo a las necesidades de su población.

Con esta parte se da por concluida la discusión que nos muestra el empate de resultados de la presente investigación con los antecedentes, teorías base y como todos estos están relacionados a los objetivos de la investigación.

VI. CONCLUSIONES

- Primera** En base al objetivo general, determinar la incidencia de la recaudación tributaria en la gestión municipal de una municipalidad distrital del Cusco 2020 - 2021. Del análisis estadístico para la aceptación o rechazo de la hipótesis general tenemos que, la recaudación tributaria si incide en la gestión municipal teniendo un grado de significancia de $0.005 < 0.05$ y con un coeficiente de Wald de 7.947; donde aceptamos la hipótesis alterna, además tenemos los resultados de la variabilidad donde alcanza el 19.5% para Nagelkerke y de 13.9% para Cox y Snell.
- Segunda** En base al objetivo específico número 1, determinar la incidencia de la calidad de políticas de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 – 2021. Del análisis estadístico para la aceptación o rechazo de la hipótesis específica 1 tenemos que, las políticas de cobranza no inciden en la gestión municipal teniendo un grado de significancia de $0.815 < 0.05$ y con un coeficiente de Wald de 0.055; donde rechazamos la hipótesis alterna, Aunque no es significativa si tenemos los resultados de la variabilidad donde alcanza el 14% para Nagelkerke y de 13.9% para Cox y Snell.
- Tercera** En base al objetivo específico número 2, determinar la incidencia de las estrategias de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021. Del análisis estadístico para la aceptación o rechazo de la hipótesis específica 2 tenemos que, las estrategias de cobranza no inciden en la gestión municipal teniendo un grado de significancia de $0.418 < 0.05$ y con un coeficiente de Wald de 0.655; donde rechazamos la hipótesis alterna, aunque existen datos de variabilidad estos muestran que estrategias de cobranza es la dimensión con menor incidencia donde alcanza el 0.9% para Nagelkerke y de 0.7% para Cox y Snell.
- Cuarta** En base al objetivo específico número 3 Determinar la incidencia de la calidad de control de deuda en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021. Del análisis estadístico para la aceptación o rechazo de la hipótesis específica 3

tenemos que, el control de deuda si incide en la gestión municipal teniendo un grado de significancia de $0.0004 < 0.05$ y con un coeficiente de Wald de 8.235; donde aceptamos la hipótesis alterna, además tenemos los resultados de la variabilidad donde alcanza el 18.4% para Nagelkerke y de 13.2% para Cox y Snell.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera** Es seguir mejorando la recaudación tributaria y asegurarse que esta incremente a cada año, de esta manera impulsar una mejor gestión municipal cumpliendo los objetivos trazados.
- Segunda** Es reevaluar las políticas de cobranza actuales ya que según nuestro análisis estadístico estas no están teniendo incidencia en la gestión municipal, lo cual nos da a entender que las políticas no están ajustadas a la realidad del distrito.
- Tercera** Es cambiar de estrategias de cobranza ya que estas según la parte estadística no inciden en la gestión municipal dando a entender que dichas estrategias no están cumpliendo como debería ser su función de recaudar mayores impuestos, y eso explica por qué la recaudación tributaria solo se encuentra en un nivel medio.
- Cuarta** Es mantener y mejorar el control de deuda ya que entre todas las dimensiones esta es la más importante y si se van a realizar cambios en las otras para que sean más significativas no descuidar la dimensión en cuestión ya que está dando buenos resultados.

REFERENCIAS

- Addams (1905). *Problems of Municipal Administration Source: American Journal of Sociology* , Jan., 1905, Vol. 10, No. 4 (Jan., 1905), pp. 425-444 Published by: The University of Chicago Press Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/2762268>
- Álvarez (2018). *Presupuesto y Logro de objetivos estrategicos de gestión municipal 2014-2018 Municipalidad Distrital de Pichihua Espinar Cusco*. Tesis Obtenido de <http://repositorio.uaustral.edu.pe/handle/UAUSTRAL/24>
- Arciniegas Paspuel, Olga Germania, Castro Morales, Luis Germán, & Arias Collaguazo, Wilmer Medardo. (2021). *Análisis y predicción de la recaudación tributaria en el Ecuador ante la COVID-19, aplicando el modelo ARIMA. Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(spe3), 00028. Epub 30 de agosto de 2021. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2708>
- Buley, Bondaletov, Makushkin, Bondaletova, Kozyrev (2016) *Public Administration and Municipal Governance and Its Significance for a Modern Democratic Society Journal International Journal of Economics and Financial Issues ISSN: 2146-4138* available at <http://www.econjournals.com> International Journal of Economics and Financial Issues, 2016, 6(S8) 220-224. Special Issue for “Fundamental and Applied Research in Economics and Management: New Perspectives”
- Buttonow (2021). *Tax Problem and solutions handbook ISBN: 9780808056263 Product Number: 10080356-0002 Volumes: 1*
- Cantos & Marquez (2020). *Modelo de Gestión Tributaria para mejorar la recaudación de los ingresos del Gobierno Autónomo descentralizado municipal del Canton de Jipijapa*. Tesis Repositorio Digital Obtenido de <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/2231>
- Charles C. Mulcahy (1973). *Municipal Personnel Problems and Solutions*, 56 Marq. L. Rev. 529 Available at: <http://scholarship.law.marquette.edu/mulr/vol56/iss3/3>

- Cook (1968). *Effects, Problems, and Solutions of central collection of municipal income taxes publications of school of law Case western reserve volumen 19 issue 4*. Obtenido de <https://scholarlycommons.law.case.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=4632&context=caselrev>
- Cordova, M (2019). *El Municipio Distrital de Zuñiga: Capacidades Institucionales para la gestión y cumplimiento de sus funciones Tesis Pontificia Universidad Católica del Peru*. Obtenido de <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5511>
- Cruz (2021). *Municipal management and quality of service in the Provincial Municipality of Abancay, (2021). Revista certificada Llamkasun ISSN 2709-2275* <https://doi.org/10.47797/llamkasun.v3i1.100> Volumen 3, Número 1, enero - junio, 2022 Recibido: 04-02-2022, Aceptado: 28-04-2022
- Duran & Parra (2018). *La cultura de No Pago en los Contribuyentes del Impuesto Predial en le Municipio de San José de Cucuta en los años 2016 y 2017*. Tesis Repositorio Universidad Libre de Colombia Sección Cucuta Biblioteca Manuel José Vargas Duran Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co:https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/11875/LA%20CULTURA%20DE%20NO%20PAGO%20EN%20LOS%20CONTRIBUYENTES%20DEL%20IMPUESTO%20PREDIAL%20EN%20EL%20MUNICIPIO%20DE%20SAN%20JOS%C3%89%20DE%20C%C3%9ACUTA%20EN%20LOS%20A%C3%91OS%202016-2017.pdf?seq>
- Economía y Finanzas (2004). *Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/muniasia/informes-publicaciones/1746917-ley-de-tributacion-municipal>
- Eisenstein (2018). *Our Survey Shows the Top-Five Issues That Keep Local Government Officials Awake at Night Journal Diligent*. Obtenido de <https://www.diligent.com/insights/board-development-local-government/our-survey-shows-the-top-five-issues-that-keep-local-government-officials-awake-at-night/>

- Fortin (2017) *Cities are changing and municipal managers will be facing numerous challenges in the coming years. It's important to be ready. Book Raymond Chabot Grant Thornton*. Obtenido de <https://www.rcgt.com/en/insights/issues-challenges-municipal-gouvernance/>
- Gaceta Jurídica (2002). *Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado Ley N° 27658*. Obtenido de <https://www.mincetur.gob.pe/>. Obtenido de https://cdn.gacetajuridica.com.pe/laley/LEY%20N%C2%BA27658_LALEY.pdf
- Grant (2022). *A Brief Description of Local Government Systems in the United States* Jason Grant, director of advocacy, ICMA | Feb 22, 2022 | ARTICLE - ARTICLE
- Gómez; Jiménez; & Martner, R (2019). *Libro Consensos y conflictos en la política tributaria de América Latina* Desarrollo Económico Editorial Naciones Unidas CEPAL, Cooperación Técnica Comisión Interamericana para América Latina y el Caribe. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41048/6/S1700003_es.pdf
- Hernández; Fernández; & Baptista (2014). *Metodología de la Investigación* Libro Editorial McGraw Hill Education ISBN: 978-1-4562-2396-0. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Howell (2001) *Tax Policy for Developing Countries* Publication of International Monetary Fund Economic Issues. Obtenido de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/issues/issues27/>
- Inguillay, Tercero, López (2020). *Ética en la Investigación Científica* Publicación Revista Imaginario Social Volumen 3 numero 1. Obtenido de <https://www.revista-imaginariosocial.com/index.php/es/article/view/10>
<https://orcid.org/0000-0002-9485-1206> <https://orcid.org/0000-0003-2462-1998> <https://orcid.org/0000-0001-9706-5115>
- International Monetary Fund (2021). *Fiscal Affairs sp-special-series-on-covid-19-challenges-in-forecasting-tax-revenue.ashx*. Revista FMI Finanzas Públicas

Retos en el pronóstico de los ingresos tributarios Serie Especial sobre políticas fiscales en respuesta a la COVID 19 Obtenido de [sp-special-series-on-covid-19-challenges-in-forecasting-tax-revenue%20\(1\).PDF](#)

Kent (1937). *Some Current Problems of Tax Administration Journal Article of American Bar Association Journal*. Vol. 23, No. 12 (December, 1937), pp. 947-949, 987-988 (5 pages)

Llonto & Verástegui (2017). *Impacto de la Recaudación de Impuestos Municipales en el desarrollo económico local de la poción informal urbanización Urrunaga, distrito de José Leonardo Ortíz 2011-2015*. Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10045/72611>

López, Fachelli (2015). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa Libro editorial Creative Commons Departamento de Sociologia Universitat Autònoma de Barcelona Barcelona España*. Obtenido de (<http://grupsderecerca.uab.cat/gret>)

Mamani (2019) *La Evasión Tributaria municipal y su relación con el desarrollo sostenible del distrito de Santa Anita 2017*. Tesis Registro Renati Registro Nacional de Trabajos de Investigación. Obtenido de <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2844407>.

Mamani (2020) *La evasión tributaria y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Tinta – 2018*. Tesis repositorio Universidad Austral. Obtenido de <http://repositorio.uaustral.edu.pe/handle/UAUSTRAL/63>

Martínez (2002). *El INR (Impuesto Negativo sobre la Renta) una solución novedosa y eficiente a la pobreza Publicación Revista Estudios de Economía Aplicada Volumen 20 II paginas 451-470*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/301/30120204.pdf>

Mendoza; Mendoza & Pozo, (2020). *Acercamento al estudio de la gestión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en el canton Portoviejo, Manabí; período 2018 – 2019*. Revista Dominio de las Ciencias Numero 5 (2020) diciembre; <http://orcid.org/0000-0002-2937-4052>;

<http://orcid.org/0000-0002-4270-3957>; <http://orcid.org/0000-0002-1700-1830>. Obtenido de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1592>

Michael J. Lee, Kaylee A. Byers, Susan M. Cox, Craig Stephen, David M. Patrick, Robert Corrigan & Chelsea G. Himsworth (2022). *Municipal urban rat management policies and programming in seven cities in the United States of America*, *Journal of Urban Affairs*, DOI: 10.1080/07352166.2022.2091995

Ministerio de Economía y Finanzas (2017). *Sistema de Información Jurídica Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (2021). *Reporte Recaudación 2019 y 2020 Total de Impuesto Predial de las Municipalidades Participantes en la Meta 2 del PI 2021 (soles)*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metad/GUIA_META_2_rcaudacion2019_2020.pdf.

Moraes (2020). *Ética de la Investigación, la rigurosidad en tiempos de emergencia*. Publicación Revista Nure Investigación. Obtenido de <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/2022>

Organización de las Naciones Unidas (2021). *Contraction of Economic Activity in the Region Intensifies due to the pandemic; It will fall -9.1% in 2020 Agenda 2020 United Nations ECLAC*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/comunicados/contraccion-la-actividad-economica-la-region-se-profundiza-cause-la-pandemia-caera-91>.

Osemeke, Nzekwu (2020). *The Challenges Affecting Tax Collection in Nigerian Informal Economy: Case Study of Anambra State*. *Journal of Accounting and Taxation*, 12 (2). pp. 61-74. ISSN 2141-6664 <https://doi.org/10.5897/JAT2020.0388>

Romero, Soria & Del Castillo (2021). *El estudio del impuesto predial en los gobiernos locales del Perú*. Revista Redalyc.org UAEM

doi:https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v12i3.3583 Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5885/588569107009/>

Saavedra, & Delgado (2021) *La recaudación Tributaria municipal 2020*. Publicación Ciencia Latina Revista Multidisciplinar. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/109>
doi:doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.109

Servicio de Administración Tributaria (2021). *Información de Impuesto Predial y Arbitrios Servicio de Administración Tributaria SAT Portal de datos abiertos*. Obtenido de <https://www.sat.gob.pe/WebSiteV9/TributosMultas/PredialyArbitrios/Informacion#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20Impuesto%20Predial,donde%20se%20ubica%20el%20predio.>

Stiglitz (2022). *Impuestos a las ganancias inesperadas y a la riqueza son vitales ante las múltiples crisis* Publicación ICRICT Independent Commission for the reformo f international corporate Taxation Octubre 2022. Obtenido de <https://www.icrict.com/icrict-in-the-news/2022/10/19/nobel-de-economia-joseph-stiglitz-respald-nuevos-impuestos-de-la-reforma-tributaria-del-gobierno-de-gustavo-petro>

Thaler (2020). *La Teoría del Empujón y por qué vale un premio nobel* Publicación de Santander. Obtenido de <https://www.santander.com/https://www.santander.com/es/stories/la-teoria-del-empujon-y-por-que-vale-un-premio-nobel#:~:text=La%20Teor%C3%ADa%20del%20Empuj%C3%B3n%20surge%20como%20una%20pizza%20o%20ensalada%3F>

Torres (2005). *Diagnóstico de la Gestión Municipal Alternativas para el Desarrollo Mayo 2005 Documentos de Trabajo Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentac/DiagnosticodelaGestionMunicipal.pdf

Ugarte (2014). *Inicio de la Gestión Agenda para los primeros cien días Libro Publicación INICAM Manuales Prácticos para la Gestión Municipal*. Obtenido

de

https://www.kas.de/documents/252038/253252/7_dokument_dok_pdf_40156_1.pdf/a9a6101d-8b32-16a3-ad2d-f26ad5b01cfd?version=1.0&t=1539653117946

Unda (2018). *Los límites de la recaudación predial en los municipios urbanos de México, un estudio de casos* Revista Scielo Volumen 33 numero 3 ciudad de méxico 2018. Obtenido de

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102018000300601. doi:doi.org/10.24201/edu.v33i3.1741

Urbina, L (2018). *La recaudación tributaria y los Objetivos de la Gestión Municipal en Pueblo Libre 2017*. Repositorio Universidad Césa Vallejo. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/22745/Urbina_BLG.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Valkama, Torsteinsen, Kettunen (2022). *ISSN: 0951-3558 Open Access. Article publication date: 25 April 2022 Issue publication date: 28 June 2022*

Valderrama, Jaimes (2019). *El desarrollo de la tesis descriptiva comparativa, correlacional y cuasiexperimental*. Libro Editorial San Marco E I R LTDA ISBN:978-612-315-592-6

Villugas (2021). *Recaudación Tributaria y su incidencia en el logro de los objetivos de la gestión municipal en Ate 2020*. Tesis Repositorio Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/54166?locale-attribute=es>:

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: RECAUDACION TRIBUTARIA EN LA GESTION MUNICIPAL DE UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL CUSCO, 2020-2021

AUTOR: SOTO WILSON CARLOS DANIEL

Problema general:	Objetivo general:	Hipótesis general	VARIABLES					
¿Cuál es la incidencia de la recaudación tributaria en la gestión municipal de una municipalidad distrital del Cusco 2020 - 2021?	Determinar la incidencia de la recaudación tributaria en la gestión municipal de una municipalidad distrital del Cusco 2020 - 2021.	Existe incidencia de la recaudación tributaria en la gestión municipal de una municipalidad distrital del Cusco 2020 - 2021.	Variable 1: RECAUDACION TRIBUTARIA Concepto: LLonto; Aguilar (2017), quienes nos indican que el camino de la recaudación tributaria, está referido al recaudo de ingresos por los gravámenes liquidados a cuenta de cada vecino como concierne. Cuya responsabilidad la ejerce la Gerencia de Administración y que esporádicamente está apoyada con alguna subgerencia delegada exclusivamente para el cobro, quienes emplearan diversas estrategias, procedimientos y políticas de recaudación entre otras operaciones que admitan el desarrollo de un cobro sostenido y efectivo.					
Problemas específicos:	Objetivos específicos:	Hipótesis específicas:	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles	Rangos
PE1: ¿Cuál es la incidencia de la calidad de políticas de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021? PE2: ¿Cuál es la incidencia de las estrategias de cobranza en la gestión municipal de una	OE1: Determinar la incidencia de la calidad de políticas de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021. OE2: Determinar la incidencia de las estrategias de cobranza en la gestión	HE1: Existe incidencia de la calidad de políticas de cobranza en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021. HE2: Existe incidencia de las estrategias de cobranza en la gestión municipal de una	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de políticas de cobranza 	<ul style="list-style-type: none"> • Integral • Elástica • Progresiva • Comunicaciones • Legislación de Favor 	1,2,3 4,5 6,7 8,9 10	1.Totalmente en desacuerdo 2.En desacuerdo 3. Ni de	1. Bajo 2. Medio 3. Alto	7-16 17-26 27-35 7-16 17-26

municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021?	municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021.	municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021.	• Estrategias de cobranza	• Personal experto 11, 12	11, 12	acuerdo, ni en desacuerdo 4.De acuerdo	27-35
PE3: ¿Cuál es la incidencia de la calidad de control de deuda en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021?	OE3: Determinar la incidencia de la calidad de control de deuda en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021.	HE3: Existe incidencia de la calidad de control de deuda en la gestión municipal de una municipalidad provincial del Cusco 2020 - 2021.	• Calidad de control de la deuda	• Central de riesgo 13, 14	13, 14	5.Totalmente de acuerdo	7-16 17-26 37-35
				• Reporte de Avance 15, 16	15, 16		
				• Examen de gestión 17, 18, 19	17, 18, 19		
				• Proyección de metas 20, 21	20, 21		

Variable 2: GESTION MUNICIPAL

Concepto: Ugarte (2014) gestión municipal es similar a una corrida de postas, el alcalde tiene que cumplir con correr durante su gestión edil, para lo cual debe poner su máximo esfuerzo, referido específicamente con la atención de exigencias de la población local y para el desarrollo del mismo, a la conclusión de su periodo edil deberá hacer entrega la posta a nuestro siguiente corredor o burgomaestre quien así mismo deberá cumplir e igualmente realizar su mejor esfuerzo con la finalidad de lograr, vencer la carrera contra: pobreza, desigualdad y otras.

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles	Rangos
• Reducir la morosidad	• Estimación de la morosidad	1,2	1.Totalmente en desacuerdo	1. Bajo 2. Medio	8-18 19-29 30-40
	• Liquidaciones por cobrar	3,4			

			<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de Riesgo 5,6 	2.En desacuerdo	3.Alt o	
			<ul style="list-style-type: none"> • Someter el incumplimiento de pago 7,8 	3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo		
			<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de las metas institucionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de Recaudación 9,10,11 • Complacencia de los contribuyentes 12,13,14,15 	4.De acuerdo	7-16 17-26 27-35
			<ul style="list-style-type: none"> • Generar la cultura tributaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expansión de la Información 16,17 • Extender el cumplimiento del pago 18 	5.Totalmente de acuerdo	3-7 8-12 13-15
Tipo y diseño de investigación (sustentado)	Población y muestra(sustentado)	Técnicas e instrumentos	Estadística			

Enfoque: Cuantitativo	Población: 180 personas	Variable 1: Recaudación tributaria	Descriptiva: Tablas de frecuencias
Tipo: Aplicada		Técnica: Encuestas	
		Instrumento: Cuestionario	
Nivel: Correlacional causal			
	Tipo de muestreo: Probabilístico	Variable 2: Gestión municipal	Inferencial: Regresión logística
Diseño: No experimental de corte transversal		Técnica: Encuestas	
		Instrumento: Cuestionarios	
Método: Hipotético - deductivo	Tamaño de muestra: 110 personas		

Anexo 2 Matriz de operacionalización de variables

Variable Recaudación Tributaria

Teoría	Definición conceptual	Dimensión	Definición	Indicadores	Preguntas o ítems	Alternativas de respuesta
<p>Llonto & Verástegui (2017) quienes nos indican que el camino de la recaudación tributaria, está referido al recaudo de ingresos por los gravámenes liquidados a cuenta de cada vecino como concierne. Cuya responsabilidad la ejerce la Gerencia de Administración y que esporádicamente está apoyada con alguna subgerencia delegada exclusivamente para el cobro, quienes</p>	<p>Secretaria ejecutiva del CIAT (1990) La Función de Recaudación es el conjunto de actividades que realiza la administración impositiva destinadas a percibir efectivamente el pago de todas las deudas tributarias de los contribuyentes, con el fin de producir la extinción de ellas.</p>	<p>Calidad de políticas de cobranza</p>	<p>Secretaria ejecutiva del CIAT (1990) Las políticas de cobro que requieren una fijación de políticas racionales para cumplir con el pago.</p>	Integral	<p>1 En la Municipalidad, ¿Las políticas de cobranza son equitativas y están dirigidas a todos los contribuyentes?</p> <p>2 Está usted de acuerdo que, la Municipalidad, ¿Promueva el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias?</p> <p>3 La Municipalidad, en la actualidad ¿Cuenta con canales de atención suficientes para atender el pago de tributos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente en desacuerdo • En desacuerdo • Ni de acuerdo, ni en desacuerdo • De acuerdo • Totalmente de acuerdo
				Elástica	<p>4 Está usted de acuerdo que la Municipalidad, ¿Brinde facilidades para el pago de tributos y deudas tributarias?</p> <p>5 Está usted de acuerdo que la Municipalidad, ¿Implemente como política institucional el fraccionamiento de deudas tributarias?</p>	
				Progresiva	<p>6 ¿Está usted de acuerdo que la cobranza coactiva en la Municipalidad sea necesaria para incrementar la recaudación tributaria?</p> <p>7 ¿Considera usted, que los plazos que brinda la</p>	

emplearan diversas estrategias, procedimientos y políticas de recaudación entre otras operaciones que admitan el desarrollo de un cobro sostenido y efectivo. Es así que los ingresos resultantes del pago de tributos comunales posibilitan la financiación que necesita la comuna para atender sus obligaciones en la comuna local, en así que los horizontes de recaudación inquieta claramente el presupuesto encaminado a servicios de salud, educación, programas sociales, seguridad, etc.

					<p>municipalidad son prudentes antes de trasladar deudas tributarias a ejecutoria coactiva?</p>
			Comunicaciones	8	<p>¿Cree usted, que la implementación de emisión de cartas y comunicaciones de cobranzas impulsen el pago oportuno de tributos?</p>
				9	<p>¿Se encuentra usted, de acuerdo con las ordenanzas municipales de beneficio para la regularización de deudas vencidas?</p>
Estrategias de cobranza	Secretaría ejecutiva del CIAT (1990)	Legislación de favor		10	<p>¿Considera usted, que el personal que notifica las deudas de pago, debería tener cocimiento tributario?</p>
	Son estrategias que permiten organizar un sistema que permita determinar de forma oportuna, permanente la actividad de cobranza	Personal experto		11	<p>¿Considera usted, que sería necesario el funcionamiento de un Call Center en la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria?</p>
				12	<p>¿Cree usted que la firma de un convenio entre la municipalidad y la central de riesgo incrementaría la recaudación?</p>
		Central de riesgo		13	<p>¿Está usted de acuerdo que los contribuyentes morosos deban ser reportados a las centrales de riesgos?</p>
				14	<p>¿Considera usted que por la emergencia sanitaria actual sería prudente la implementación de notificaciones electrónicas de deuda tributaria a los</p>

		contribuyentes mediante correo electrónico o similares?	
Calidad de control de la deuda	Secretaria ejecutiva del CIAT (1990) Función de la utilización de programas para determinar el avance de la deuda en función a una fiscalización.	Reporte de avance	15 ¿Considera que sería eficiente si la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria emitiera informes oportunamente sobre la recaudación tributaria?
			16 ¿Considera usted que la Municipalidad de San Sebastián mantiene informado a su personal acerca de las metas de recaudación tributaria?
		Examen de gestión	17 ¿Cree usted que está bien informado en cuanto al avance de las metas de recaudación? 18 ¿Considera Usted, que la Municipalidad de San Sebastián realiza un buen monitoreo en el proceso de cobranza? 19 ¿Considera usted que se cuenta con un buen análisis en cuanto a la efectividad y resultados de cobranza?
		Proyección de metas	20 ¿Considera Ud., importante trabajar con metas de recaudación? 21 ¿Considera que las metas de recaudación se están cumpliendo?

Variable Gestión Municipal

Teoría	Definición conceptual	Dimensión	Definición	Indicadores	Preguntas o ítems	Alternativas de respuesta
Ugarte (2014), gestión municipal es similar a una corrida de postas, el alcalde tiene que cumplir con correr durante su gestión edil, para lo cual debe poner su máximo esfuerzo, referido específicamente con la atención de exigencias de la población local y para el desarrollo del mismo, a la conclusión de su periodo edil deberá hacer entrega la posta a nuestro siguiente corredor o burgomaestre quien así mismo deberá cumplir e	Ley orgánica de las municipalidades (2017) Se define la gestión, como la acción y efecto de administrar. Por tal razón, resulta entendible que la gestión municipal no es más que la organización y administración de los recursos del municipio. "Es un proceso continuo de análisis, toma de decisiones, organización y control de actividades para mejorar la formulación de políticas públicas municipales y su implementación, con el fin de ordenar el territorio	Reducir morosidad	la Ley orgánica de las municipalidades (2017) Búsqueda de una mejor recaudación de arbitrios tasa, y contribuciones mediante la aplicación de las normas técnicas para la programación de la ejecución.	Estimación de la morosidad Liquidaciones por cobrar Conocimiento de Riesgo Someter el incumplimiento de pago	1 ¿Considera usted que la morosidad está directamente relacionada con la confianza que tienen los contribuyentes por sus autoridades? 2 ¿Considera usted, que la morosidad debe medirse solo en relación al año corriente? 3 ¿Considera usted, que la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria está tomando las medidas necesarias para evitar la prescripción de la deuda tributaria? 4 ¿Cree usted, que los contribuyentes se atrasan más por el pago de sus tributos durante los últimos años? 5 ¿Considera Ud., que las medidas de presión tributaria que se aplican en la municipalidad son suficientes para disminuir la morosidad? 6 ¿Considera usted, que existe una percepción de riesgo entre los contribuyentes del distrito? 7 ¿Considera usted, que las ordenanzas de beneficio para deudas vencidas incentivan los	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente en desacuerdo • En desacuerdo • Ni de acuerdo, ni en desacuerdo • De acuerdo • Totalmente de acuerdo

<p>igualmente y promover la realizar su mejor calidad de vida de esfuerzo con la sus habitantes” finalidad de lograr, vencer la carrera contra: pobreza, desigualdad y otras. A lo cual podríamos precisar que el encargo municipal son todas las acciones que ejecutan la comuna local con el propósito de lograr el bienestar de los pobladores del distrito y el progreso de la comuna, la recaudación tributaria es el efecto del resultado económico logrado a partir del inicio de la gestión edil.</p>				retrasos en los pagos efectuados por los contribuyentes?
				8 ¿Considera usted, que el incumplimiento de pagos tributarios retrasa el progreso del distrito?
	Cumplimiento de metas institucionales	Ley orgánica de las municipalidades (2017)	Aumento de recaudación	9 ¿Considera usted, que los ingresos tributarios se han incrementado?
		Desarrollar determinados objetivos específicos, enmarcados en el logro de las metas institucionales		10 ¿Considera usted, que contamos con una recaudación tributaria sostenible en el tiempo?
				11 ¿Considera usted, que los contribuyentes aprueban en su mayoría la gestión de cobranza que se ejecutan actualmente en la municipalidad?
		Complacencia de los contribuyentes		12 ¿Considera usted, que la orientación y trato que se brinda a los contribuyentes en la municipalidad es eficiente?
				13 ¿Usted cree que existe un registro correcto de los datos y predios del contribuyente?
				14 ¿Considera usted que el catastro del distrito de San Sebastián se encuentra actualizado?
				15 ¿Considera usted, si se actualiza el catastro, incrementaría la recaudación tributaria?

Generar tributaria	cultura	Ley orgánica de las municipalidades (2017) Optimizar la fiscalización y recaudación de sus tributos, tasas, arbitrios, licencias y derechos.	Expansión de la información	16 ¿Considera usted, que se realizan actividades de difusión en cuanto a la educación tributaria del distrito? 17 ¿Considera usted, que la Municipalidad de San Sebastián incentiva a los contribuyentes a que efectúen el pago oportuno de sus deudas tributarias?
			Extender el cumplimiento del pago	18 ¿Considera usted, que la Municipalidad de San Sebastián impulsa una generación de cultura tributaria en los contribuyentes de San Sebastián?

Anexo 3 Cuestionario

El presente cuestionario es un instrumento de investigación que se viene desarrollando en la escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo con la investigación intitulada **“RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN LA GESTION MUNICIPAL DE UNA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL CUSCO, 2020-2021”**

, por lo que se le solicita a Ud. su colaboración, respondiendo cada una de las preguntas y marcando con un aspa (X) una sola alternativa. Las respuestas son totalmente anónimas.

Escala de calificación Likert

- 1 TOTALMENTE EN DESACUERDO
- 2 EN DESACUERDO
- 3 NI DE ACUERDO, NI EN DESACUERDO
- 4 DE ACUERDO
- 5 TOTALMENTE DE ACUERDO

Nº	VARIABLE 1 RECAUDACIÓN TRIBUTARIA	ESCALA DE CALIFICACION				
		1	2	3	4	5
Dimensión 1 : Política de Cobranza						
1	En la Municipalidad, ¿Las políticas de cobranza son equitativas y están dirigidas a todos los contribuyentes?					
2	Está usted de acuerdo que, la Municipalidad, ¿Promueva el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias?					
3	La Municipalidad, en la actualidad ¿Cuenta con canales de atención suficientes para atender el pago de tributos?					
4	Está usted de acuerdo que la Municipalidad ¿Brinde facilidades para el pago de tributos y deudas tributarias?					
5	Está usted de acuerdo que la Municipalidad ¿Implemente como política institucional el fraccionamiento de deudas tributarias?					
6	¿Está usted de acuerdo que la cobranza coactiva en la Municipalidad sea necesaria para incrementar la recaudación tributaria?					
7	¿Considera usted, que los plazos que brinda la municipalidad son prudentes antes de trasladar deudas tributarias a ejecutoria coactiva?					
Dimensión 2 . Estrategias						
8	¿Cree usted, que la implementación de emisión de cartas y comunicaciones de cobranzas impulsen el pago oportuno de tributos?					

- 9 ¿Se encuentra usted, de acuerdo con las ordenanzas municipales de beneficio para la regularización de deudas vencidas?
- 10 ¿Considera usted, que el personal que notifica las deudas de pago, debería tener cocimiento tributario?
- 11 ¿Considera usted, que sería necesario el funcionamiento de un Call Center en la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria?
- 12 ¿Cree usted que la firma de un convenio entre la municipalidad y la central de riesgo incrementaría la recaudación?
- 13 ¿Está usted de acuerdo que los contribuyentes morosos deban ser reportados a las centrales de riesgos?
- 14 ¿Considera usted que por la emergencia sanitaria actual sería prudente la implementación de notificaciones electrónicas de deuda tributaria a los contribuyentes mediante correo electrónico o similares?

Dimensión 3: Control de la Deuda.

- 15 ¿Considera que sería eficiente si la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria emitiera informes oportunamente sobre la recaudación tributaria?
- 16 ¿Considera usted que la Municipalidad mantiene informado a su personal acerca de las metas de recaudación tributaria?
- 17 ¿Cree usted que está bien informado en cuanto al avance de las metas de recaudación?
- 18 ¿Considera Usted, que la Municipalidad realiza un buen monitoreo en el proceso de cobranza?
- 19 ¿Considera usted que se cuenta con un buen análisis en cuanto a la efectividad y resultados de cobranza?
- 20 ¿Considera Ud., importante trabajar con metas de recaudación?
- 21 ¿Considera que las metas de recaudación se están cumpliendo?

Nº	VARIABLE 2 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	ESCALA DE CALIFICACIÓN				
Dimensión 1: Reducir la Morosidad		1	2	3	4	5
1	¿Considera usted que la morosidad está directamente relacionada con la confianza que tienen los contribuyentes por sus autoridades?					

2 ¿Considera usted, que la morosidad debe medirse solo en relación al año corriente?

3 ¿Considera usted, que la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria está tomando las medidas necesarias para evitar la prescripción de la deuda tributaria?

4 ¿Cree usted, que los contribuyentes se atrasan más por el pago de sus tributos durante los últimos años?

5 ¿Considera Ud., que las medidas de presión tributaria que se aplican en la municipalidad son suficientes para disminuir la morosidad?

6 ¿Considera usted, que existe una percepción de riesgo entre los contribuyentes del distrito?

7 ¿Considera usted, que las ordenanzas de beneficio para deudas vencidas incentivan los retrasos en los pagos efectuados por los contribuyentes?

8 ¿Considera usted, que el incumplimiento de pagos tributarios retrasa el progreso del distrito?

Dimensión 2 . Cumplimiento de metas institucionales

9 ¿Considera usted, que los ingresos tributarios se han incrementado?

10 ¿Considera usted, que contamos con una recaudación tributaria sostenible en el tiempo?

11 ¿Considera usted, que los contribuyentes aprueban en su mayoría la gestión de cobranza que se ejecutan actualmente en la municipalidad?

12 ¿Considera usted, que la orientación y trato que se brinda a los contribuyentes en la municipalidad es eficiente?

13 ¿Usted cree que existe un registro correcto de los datos y predios del contribuyente?

14 ¿Considera usted que el catastro del distrito se encuentra actualizado?

15 ¿Considera usted, si se actualiza el catastro, incrementaría la recaudación tributaria?

Dimensión 3: Generar cultura tributaria

16 ¿Considera usted, que se realizan actividades de difusión en cuanto a la educación tributaria del distrito?

17 ¿Considera usted, que la Municipalidad incentiva a los contribuyentes a que efectúen el pago oportuno de sus deudas tributarias?

18 ¿Considera usted, que la Municipalidad impulsa una generación de cultura tributaria en los contribuyentes de San Sebastián?

Anexo 4 Criterio de jueces de los instrumentos

Certificado de validez de contenido de instrumento que mide la variable: Recaudación tributaria

Nº	DIMENSIONES/items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1 : Política de Cobranza								
1	En la Municipalidad, ¿Las políticas de cobranza son equitativas y están dirigidas a todos los contribuyentes?	✓		✓		✓		
2	Está usted de acuerdo que, la Municipalidad, ¿Promueva el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias?	✓		✓		✓		
3	La Municipalidad, en la actualidad ¿Cuenta con canales de atención suficientes para atender el pago de tributos?	✓		✓		✓		
4	Está usted de acuerdo que la Municipalidad, ¿Brinda facilidades para el pago de tributos y deudas tributarias?	✓		✓		✓		
5	Está usted de acuerdo que la Municipalidad ¿Implemente como política institucional el fraccionamiento de deudas tributarias?	✓		✓		✓		
6	¿Está usted de acuerdo que la cobranza coactiva en la Municipalidad sea necesaria para incrementar la recaudación tributaria?	✓		✓		✓		
7	¿Considera usted, que los plazos que brinda la municipalidad son prudentes antes de trasladar deudas tributarias a ejecutoria coactiva?	✓		✓		✓		
Dimensión 2 . Estrategias de cobranza								
8	¿Cree usted, que la implementación de emisión de cartas y comunicaciones de cobranzas impulsen el pago oportuno de tributos?	✓		✓		✓		
9	¿Se encuentra usted, de acuerdo con las ordenanzas municipales de beneficio para la regularización de deudas vencidas?	✓		✓		✓		
10	¿Considera usted, que el personal que notifica las deudas de pago, debería tener cocimiento tributario?	✓		✓		✓		
11	¿Considera usted, que sería necesario el funcionamiento de un Call Center en la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria?	✓		✓		✓		
12	¿Cree usted que la firma de un convenio entre la municipalidad y la central de riesgo incrementaría la recaudación?	✓		✓		✓		
13	¿Está usted de acuerdo que los contribuyentes morosos deban ser reportados a las centrales de riesgos?	✓		✓		✓		

14	¿Considera que sería eficiente si la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria emitiera informes oportunamente sobre la recaudación tributaria?	✓		✓		✓	
	Dimensión 3: Control de la Deuda.	Si	No	Si	No	Si	No
15	¿Considera que la Escuela Profesional planifica adecuadamente el proceso de enseñanza aprendizaje?	✓		✓		✓	
16	¿Considera usted que la Municipalidad, mantiene informado a su personal acerca de las metas de recaudación tributaria?	✓		✓		✓	
17	¿Cree usted que está bien informado en cuanto al avance de las metas de recaudación?	✓		✓		✓	
18	¿Considera Usted, que la Municipalidad realiza un buen monitoreo en el proceso de cobranza?	✓		✓		✓	
19	¿Considera usted que se cuenta con un buen análisis en cuanto a la efectividad y resultados de cobranza?	✓		✓		✓	
20	¿Considera Ud., importante trabajar con metas de recaudación?	✓		✓		✓	
21	¿Considera que las metas de recaudación se están cumpliendo?	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplica ()

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg: *Gian Nicolas Becerra Hidalgo* DNI: *46454249*

Especialidad del validador: *Gestión Pública*

01 de octubre de 2022

¹Pertinencia: el ítem corresponde al teórico formulado.

²Relevancia: el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de ítems, es conciso, exacto y directo.



Gian Nicolas Becerra Hidalgo

 Mg. Econ. Gian Nicolas Becerra Hidalgo

 ECONOMISTA

 C.E.C. 1994

 Firma del experto Informante

Certificado de validez de contenido de instrumento que mide la variable: Gestión municipal

Nº	DIMENSIONES/items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Reducir la Morosidad							
1	¿Considera usted que la morosidad está directamente relacionada con la confianza que tienen los contribuyentes por sus autoridades?	✓		✓		✓		
2	¿Considera usted, que la morosidad debe medirse solo en relación al año corriente?	✓		✓		✓		
3	¿Considera usted, que la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria está tomando las medidas necesarias para evitar la prescripción de la deuda tributaria?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted, que los contribuyentes se atrasan más por el pago de sus tributos durante los últimos años?	✓		✓		✓		
5	¿Considera Ud., que las medidas de presión tributaria que se aplican en la municipalidad son suficientes para disminuir la morosidad?	✓		✓		✓		
6	¿Considera usted, que existe una percepción de riesgo entre los contribuyentes del distrito?	✓		✓		✓		
7	¿Considera usted, que las ordenanzas de beneficio para deudas vencidas incentivan los retrasos en los pagos efectuados por los contribuyentes?	✓		✓		✓		
8	¿Considera usted, que el incumplimiento de pagos tributarios retrasa el progreso del distrito?	✓		✓		✓		
	Dimensión 2 . Cumplimiento de metas institucionales							
9	¿Considera usted, que los ingresos tributarios se han incrementado?	✓		✓		✓		
10	¿Considera usted, que contamos con una recaudación tributaria sostenible en el tiempo?	✓		✓		✓		
11	¿Considera usted, que los contribuyentes aprueban en su mayoría la gestión de cobranza que se ejecutan actualmente en la municipalidad?	✓		✓		✓		
12	¿Considera usted, que la orientación y trato que se brinda a los contribuyentes en la municipalidad es eficiente?	✓		✓		✓		
13	¿Usted cree que existe un registro correcto de los datos y predios del contribuyente?	✓		✓		✓		
14	¿Considera usted que el catastro del distrito se encuentra actualizado?	✓		✓		✓		

15	¿Considera usted, si se actualiza el catastro, incrementaría la recaudación tributaria?	✓		✓		✓	
	Dimensión 3: Generar cultura tributaria	Si	No	Si	No	Si	No
16	¿Considera usted, que se realizan actividades de difusión en cuanto a la educación tributaria del distrito?	✓		✓		✓	
17	¿Considera usted, que la Municipalidad incentiva a los contribuyentes a que efectúen el pago oportuno de sus deudas tributarias?	✓		✓		✓	
18	¿Considera usted, que la Municipalidad impulsa una generación de cultura tributaria en los contribuyentes?	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplica ()

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/Mg: Gian Nicolás Becerra Hidalgo DNI: 46454249

Especialidad del validador: Gestión Pública

01 de octubre de 2022

¹Pertinencia: el ítem corresponde al teórico formulado.

²Relevancia: el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de ítems, es conciso, exacto y directo.



Gian Nicolás Becerra Hidalgo

 Mg. Econ. Gian Nicolás Becerra Hidalgo

 ECONOMISTA

 C.F.C. 1994

Firma del experto Informante

Certificado de validez de contenido de instrumento que mide la variable: Recaudación tributaria

Nº	DIMENSIONES/items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1 : Política de Cobranza								
1	En la Municipalidad de San Sebastián, ¿Las políticas de cobranza son equitativas y están dirigidas a todos los contribuyentes?			✓		✓		
2	Está usted de acuerdo que, la Municipalidad de San Sebastián, ¿Promueva el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias?	✓		✓		✓		
3	La Municipalidad de San Sebastián, en la actualidad ¿Cuenta con canales de atención suficientes para atender el pago de tributos?	✓		✓		✓		
4	Está usted de acuerdo que la Municipalidad de San Sebastián ¿Brinde facilidades para el pago de tributos y deudas tributarias?	✓		✓		✓		
5	Está usted de acuerdo que la Municipalidad de San Sebastián ¿Implemente como política institucional el fraccionamiento de deudas tributarias?	✓		✓		✓		
6	¿Está usted de acuerdo que la cobranza coactiva en la Municipalidad de San Sebastián sea necesaria para incrementar la recaudación tributaria?	✓		✓		✓		
7	¿Considera usted, que los plazos que brinda la municipalidad son prudentes antes de trasladar deudas tributarias a ejecutoria coactiva?	✓		✓		✓		
Dimensión 2 . Estrategias de cobranza								
8	¿Cree usted, que la implementación de emisión de cartas y comunicaciones de cobranzas impulsen el pago oportuno de tributos?	✓		✓		✓		
9	¿Se encuentra usted, de acuerdo con las ordenanzas municipales de beneficio para la regularización de deudas vencidas?	✓		✓		✓		
10	¿Considera usted, que el personal que notifica las deudas de pago, debería tener conocimiento tributario?	✓		✓		✓		
11	¿Considera usted, que sería necesario el funcionamiento de un Call Center en la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria?	✓		✓		✓		
12	¿Cree usted que la firma de un convenio entre la municipalidad y la central de riesgo incrementaría la recaudación?	✓		✓		✓		
13	¿Está usted de acuerdo que los contribuyentes morosos deban ser reportados a las centrales de riesgos?	✓		✓		✓		

14	¿Considera que sería eficiente si la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria emitiera informes oportunamente sobre la recaudación tributaria?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dimensión 3: Control de la Deuda.		Si	No	Si	No	Si	No
15	¿Considera que la Escuela Profesional planifica adecuadamente el proceso de enseñanza aprendizaje?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	¿Considera usted que la Municipalidad de San Sebastián mantiene informado a su personal acerca de las metas de recaudación tributaria?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17	¿Cree usted que está bien informado en cuanto al avance de las metas de recaudación?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	¿Considera Usted, que la Municipalidad de San Sebastián realiza un buen monitoreo en el proceso de cobranza?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19	¿Considera usted que se cuenta con un buen análisis en cuanto a la efectividad y resultados de cobranza?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20	¿Considera Ud importante trabajar con metas de recaudación?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21	¿Considera que las metas de recaudación se están cumpliendo?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones (precisar si hay suficiencia)

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplica ()

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/Mg *Edgar Obayunca Andueza* DNI: *40339205*

Especialidad del validador: *Gestión Pública*

*Pertinencia: el ítem corresponde al teórico formulado.

*Relevancia: el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

*Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado de ítem, es conciso, exacto y directo.

01 de octubre de 2022


Firma del experto Informante

Certificado de validez de contenido de instrumento que mide la variable: Gestión municipal

Nº	DIMENSIONES/items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Reducir la Morosidad								
1	¿Considera usted que la morosidad está directamente relacionada con la confianza que tienen los contribuyentes por sus autoridades?	✓		✓		✓		
2	¿Considera usted, que la morosidad debe medirse solo en relación al año corriente?	✓		✓		✓		
3	¿Considera usted, que la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria está tomando las medidas necesarias para evitar la prescripción de la deuda tributaria?	✓		✓		✓		
4	¿Cree usted, que los contribuyentes se atrasan más por el pago de sus tributos durante los últimos años?	✓		✓		✓		
5	¿Considera Ud., que las medidas de presión tributaria que se aplican en la municipalidad son suficientes para disminuir la morosidad?	✓		✓		✓		
6	¿Considera usted, que existe una percepción de riesgo entre los contribuyentes del distrito?	✓		✓		✓		
7	¿Considera usted, que las ordenanzas de beneficio para deudas vencidas incentivan los retrasos en los pagos efectuados por los contribuyentes?	✓		✓		✓		
8	¿Considera usted, que el incumplimiento de pagos tributarios retrasa el progreso del distrito?	✓		✓		✓		
Dimensión 2 . Cumplimiento de metas institucionales								
9	¿Considera usted, que los ingresos tributarios se han incrementado?	✓		✓		✓		
10	¿Considera usted, que contamos con una recaudación tributaria sostenible en el tiempo?	✓		✓		✓		
11	¿Considera usted, que los contribuyentes aprueban en su mayoría la gestión de cobranza que se ejecutan actualmente en la municipalidad?	✓		✓		✓		
12	¿Considera usted, que la orientación y trato que se brinda a los contribuyentes en la municipalidad es eficiente?	✓		✓		✓		
13	¿Usted cree que existe un registro correcto de los datos y predios del contribuyente?	✓		✓		✓		

14	¿Considera usted que el catastro del distrito de San Sebastián se encuentra actualizado?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	¿Considera usted, si se actualiza el catastro, incrementaría la recaudación tributaria?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Dimensión 3: Generar cultura tributaria		Si	No	Si	No	Si	No
16	¿Considera usted, que se realizan actividades de difusión en cuanto a la educación tributaria del distrito?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17	¿Considera usted, que la Municipalidad de San Sebastián incentiva a los contribuyentes a que efectúen el pago oportuno de sus deudas tributarias?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	¿Considera usted, que la Municipalidad de San Sebastián impulsa una generación de cultura tributaria en los contribuyentes de San Sebastián?	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplica ()

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/Mg: *Edgar Olayo Anchaí* DNI: *40339265*

Especialidad del validador: *Gestión Pública*

01 de octubre de 2022

***Pertinencia:** el ítem corresponde al técnico formulado.

***Relevancia:** el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

***Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de ítems, es conciso, exacto y directo.


Firma del experto Informante

Certificado de validez de contenido de instrumento que mide la variable: Recaudación tributaria

Nº	DIMENSIONES/items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Política de Cobranza							
1	En la Municipalidad de San Sebastián, ¿Las políticas de cobranza son equitativas y están dirigidas a todos los contribuyentes?	X		X		X		
2	Está usted de acuerdo que, la Municipalidad de San Sebastián, ¿Promueva el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias?	X		X		X		
3	La Municipalidad de San Sebastián, en la actualidad ¿Cuenta con canales de atención suficientes para atender el pago de tributos?	X		X		X		
4	Está usted de acuerdo que la Municipalidad de San Sebastián ¿Brinde facilidades para el pago de tributos y deudas tributarias?	X		X		X		
5	Está usted de acuerdo que la Municipalidad de San Sebastián ¿Implemente como política institucional el fraccionamiento de deudas tributarias?	X		X		X		
6	¿Está usted de acuerdo que la cobranza coactiva en la Municipalidad de San Sebastián sea necesaria para incrementar la recaudación tributaria?	X		X		X		
7	¿Considera usted, que los plazos que brinda la municipalidad son prudentes antes de trasladar deudas tributarias a ejecutoria coactiva?	X		X		X		
	Dimensión 2 . Estrategias de cobranza							
8	¿Cree usted, que la implementación de emisión de cartas y comunicaciones de cobranzas impulsen el pago oportuno de tributos?	X		X		X		
9	¿Se encuentra usted, de acuerdo con las ordenanzas municipales de beneficio para la regularización de deudas vencidas?	X		X		X		
10	¿Considera usted, que el personal que notifica las deudas de pago, debería tener cocimiento tributario?	X		X		X		
11	¿Considera usted, que sería necesario el funcionamiento de un Call Center en la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria?	X		X		X		
12	¿Cree usted que la firma de un convenio entre la municipalidad y la central de riesgo incrementaría la recaudación?	X		X		X		
13	¿Está usted de acuerdo que los contribuyentes morosos deban ser reportados a las centrales de riesgos?	X		X		X		

14	¿Considera que sería eficiente si la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria emitiera informes oportunamente sobre la recaudación tributaria?	X		X		X	
	Dimensión 3: Control de la Deuda.	Si	No	Si	No	Si	No
15	¿Considera que la Escuela Profesional planifica adecuadamente el proceso de enseñanza aprendizaje?	X		X		X	
16	¿Considera usted que la Municipalidad de San Sebastián mantiene informado a su personal acerca de las metas de recaudación tributaria?	X		X		X	
17	¿Cree usted que está bien informado en cuanto al avance de las metas de recaudación?	X		X		X	
18	¿Considera Usted, que la Municipalidad de San Sebastián realiza un buen monitoreo en el proceso de cobranza?	X		X		X	
19	¿Considera usted que se cuenta con un buen análisis en cuanto a la efectividad y resultados de cobranza?	X		X		X	
20	¿Considera Ud., importante trabajar con metas de recaudación?	X		X		X	
21	¿Considera que las metas de recaudación se están cumpliendo?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplica ()

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg: SILVIA HIDALGO DELGADO DNI: 23944856

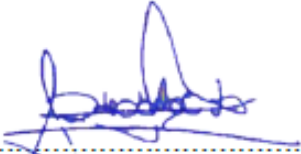
Especialidad del validador: MAGISTER EN GESTION PUBLICA

¹Pertinencia: el ítem corresponde al teórico formulado.

²Relevancia: el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de ítems, es conciso, exacto y directo.

01 de octubre de 2022



Firma del experto Informante

Certificado de validez de contenido de instrumento que mide la variable: Gestión municipal

Nº	DIMENSIONES/items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Reducir la Morosidad							
1	¿Considera usted que la morosidad está directamente relacionada con la confianza que tienen los contribuyentes por sus autoridades?	X		X		X		
2	¿Considera usted, que la morosidad debe medirse solo en relación al año corriente?	X		X		X		
3	¿Considera usted, que la Sub Gerencia de Recaudación Tributaria está tomando las medidas necesarias para evitar la prescripción de la deuda tributaria?	X		X		X		
4	¿Cree usted, que los contribuyentes se atrasan más por el pago de sus tributos durante los últimos años?	X		X		X		
5	¿Considera Ud., que las medidas de presión tributaria que se aplican en la municipalidad son suficientes para disminuir la morosidad?	X		X		X		
6	¿Considera usted, que existe una percepción de riesgo entre los contribuyentes del distrito?	X		X		X		
7	¿Considera usted, que las ordenanzas de beneficio para deudas vencidas incentivan los retrasos en los pagos efectuados por los contribuyentes?	X		X		X		
8	¿Considera usted, que el incumplimiento de pagos tributarios retrasa el progreso del distrito?	x		x		x		
	Dimensión 2 . Cumplimiento de metas institucionales							
9	¿Considera usted, que los ingresos tributarios se han incrementado?	X		X		X		
10	¿Considera usted, que contamos con una recaudación tributaria sostenible en el tiempo?	X		X		X		
11	¿Considera usted, que los contribuyentes aprueban en su mayoría la gestión de cobranza que se ejecutan actualmente en la municipalidad?	X		X		X		
12	¿Considera usted, que la orientación y trato que se brinda a los contribuyentes en la municipalidad es eficiente?	X		X		X		
13	¿Usted cree que existe un registro correcto de los datos y predios del contribuyente?	X		X		X		

14	¿Considera usted que el catastro del distrito de San Sebastián se encuentra actualizado?	X		X		X		
15	¿Considera usted, si se actualiza el catastro, incrementaría la recaudación tributaria?	X		X		X		
	Dimensión 3: Generar cultura tributaria	Si	No	Si	No	Si	No	
16	¿Considera usted, que se realizan actividades de difusión en cuanto a la educación tributaria del distrito?	X		X		X		
17	¿Considera usted, que la Municipalidad de San Sebastián incentiva a los contribuyentes a que efectúen el pago oportuno de sus deudas tributarias?	X		X		X		
18	¿Considera usted, que la Municipalidad de San Sebastián impulsa una generación de cultura tributaria en los contribuyentes de San Sebastián?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplica ()

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/Mg: SILVIA HIDALGO DELGADO DNI: 23944856

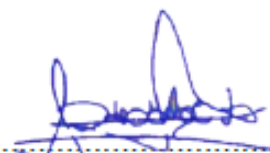
Especialidad del validador: MAGISTER EN GESTION PUBLICA

¹Pertinencia: el ítem corresponde al teórico formulado.

²Relevancia: el ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de ítems, es conciso, exacto y directo.

01 de octubre de 2022



 Firma del experto Informante

Anexo 5 Alfa de Cronbach

Variable Recaudación tributaria

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,897	21

Variable Gestión municipal

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,834	18



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, KAREN DEL PILAR ZEVALLOS DELGADO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Recaudación tributaria en la gestión municipal de una municipalidad distrital del Cusco, 2020-2021", cuyo autor es SOTO WILSON CARLOS DANIEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 15 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
KAREN DEL PILAR ZEVALLOS DELGADO DNI: 10682519 ORCID: 0000-0003-2374-980X	Firmado electrónicamente por: KZEVALLOSD el 15- 12-2022 14:09:28

Código documento Trilce: TRI - 0489494